

GALICIA

REVISTA REGIONAL

EL PROBLEMA

DE LAS CONSTRUCCIONES NAVALES EN GALICIA

LA cuestión de las construcciones navales, planteada en estos momentos en España, afecta un interés tan directo ó inmediato para el porvenir de las provincias gallegas, que nunca nos preocupará ni absorberá nuestra atención con exceso.

No sólo como parte del país contribuyente se halla Galicia directamente interesada en que las cuantiosas sumas que representa el restablecimiento de la Marina militar de España se inviertan en las condiciones más ventajosas y económicas posible: no sólo como región que bañan las olas del Océano y que alimenta con la flor de su juventud la corriente de la emigración española, funda las más seductoras esperanzas en el concurso de una Marina de guerra numerosa y fuerte que preste estímulos al comercio y ampare los intereses de sus naturales, establecidos en remotos climas; sinó que, como asiento del primer establecimiento naval de la Península, núcleo de las potentes y vigorosas escuadras que, en el curso del último siglo, pasearon el pabellón glorioso de la patria por todos los ámbitos del globo, cifra en gran parte su porvenir y su fortuna en el hecho que las grandes construcciones próximas á emprenderse para dotar á España de un material flotante á la altura de sus especiales condiciones de potencia colonial y marítima por excelencia, se realicen, sino en su totalidad, en su mayoría por lo menos, en los arsenales del Estado, con la legítima y natural prioridad que no puede

menos de concederse al que, en medio de las vicisitudes porque atravesó el país y de la consiguiente decadencia de su Marina de guerra, no ha desmentido la justa y merecida nombradía que disfrutó cuando un célebre Ministro británico lo consideraba digno de ser resguardado por una fuerte muralla de plata, *with a strong wall of silver*.

Sin llegar á competir, como entonces, con los primeros establecimientos análogos del mundo—porque en España no se considera siempre en su verdadero punto de vista la importancia de la marina de guerra como preciso é indispensable fundamento de su prosperidad y su grandeza,—los arsenales marítimos del Ferrol contienen, en la actualidad, todos los elementos necesarios para llevar á cabo las más importantes y difíciles construcciones del día, con perfección, ya que no superior, igual á la que puede racionalmente esperarse de las industrias extranjeras; pero, si así no fuera, si el relativo atraso de aquellos y los demás arsenales de la Península les incapacitara, por de pronto, para desarrollar en gran escala la actividad que exige la inmediata reconstitución de nuestra flota de guerra, creemos que esta sería una razón más para que no se tratara de llevarla á cabo en el extranjero, desde el momento que, antes de pensar en sostener un material marítimo respetable, se necesita asegurar los medios de proveer á sus reparaciones, de conservarlo y, en caso necesario, de crearlo de nuevo, sin lo cual serán vanos y estériles cuantos esfuerzos se hagan para recobrar la representación de potencia marítima á que justamente aspiramos por altas consideraciones de independencia, de dignidad é interés público.

Los arsenales son, por un orden natural y preciso, la base de toda marina de guerra sólidamente constituida—*porque sin ellos ni puede haber marina, ni economía en ella*, decía el famoso marqués de la Ensenada,—sobre todo, cuando, como sucede en España, el estado de las industrias privadas no les permite subvenir eficazmente á las necesidades más perentorias de una potente y numerosa escuadra de combate, de modo que la razón con que tal vez pudiera tratar de cohonestarse la realización de nuestras nuevas construcciones navales en el extranjero, se resuelve en un argumento decisivo y concluyente á favor de que se realicen en España, empezando por dotar á nuestros arsenales—si preci-

so fuera—de los elementos indispensables para elevarlos á la altura de las nuevas necesidades que induce al programa de reconstitución acordado, cuya realización práctica sería el complemento de la reforma de que pudieran necesitar aquellos, proporcionando á sus industriosas maestranzas los medios de instruirse y perfeccionarse en los trabajos de las distintas profesiones que concurren á la moderna industria de construcciones navales, en su presente estado de adelanto y progreso...

Considerado bajo el exclusivo punto de vista del interés que ofrece para las cuatro provincias hermanas—que es del que debemos ocuparnos ahora—el problema á que nos referimos afecta indudablemente una importancia extraordinaria, porque no puede menos de tenerla siempre, en alto grado, para un país como el nuestro, el desarrollo de un establecimiento industrial de la consideración y circunstancias de los arsenales del Ferrol, bastante por sí sólo para constituir el bienestar de toda la extensa región en que se encuentra situado.

Desde luego se comprende fácilmente que un centro fabril ó manufacturero que, en las circunstancias de bastante menos que mediana actividad porque viene atravesando el nuestro, proporciona constante ocupación á 2.500 obreros y adquiere anualmente por valor de más de 1.300.000 pesetas en materiales y productos de todas clases, puede llegar á constituir, en períodos de prosperidad y fomento como el de la reconstitución de todo el vasto y costoso material de la Marina, en que no tardaremos en encontrarnos, un elemento de vida, de bienestar y de riqueza de que con razón se preocuparían altamente regiones mucho más prósperas y felices que la nuestra: porque no es sólo de la actividad desplegada en sus talleres de la que, por un orden natural, tienen que aprovecharse la población activa y laboriosa y la riqueza general del país, sinó que, como ha sucedido ya en épocas análogas á la que en un porvenir muy próximo nos espera—y como tiene que suceder siempre en iguales ó parecidas circunstancias—la influencia de esos grandes focos de vida industrial se extiende sobre una larga y extensa zona de la región en que se encuentran, prestando vitalidad y alimento á multitud de industrias auxiliares que nacen y se desarrollan á su sombra.

Así, en períodos de actividad y fomento de nuestros arsenales

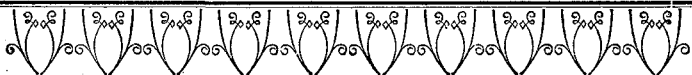
marítimos, nacieron y se desarrollaron á principios del último siglo las fábricas de cordelería y tejidos de Puerto Real y de Sada, en competencia con las más afamadas del extranjero (1): se establecieron más adelante las de planchas de cobre y plomo de Jubia y otros puntos del reino: se fomentó el plantío y cultivo del arbolado en diferentes distritos forestales de la Península; y se inauguró la explotación, por cuenta de la Hacienda, de las minas de carbón de Asturias que un ilustrado Intendente de Marina, D. Antonio de Perea, fué el primero en proponer al Gobierno, en 1771, con objeto de aplicar sus productos en sustitución de las hullas inglesas, al consumo de los talleres del Estado (2).

El impulso que en la actualidad promete á las industrias privadas el desarrollo de nuestros arsenales, es incomparablemente más vasto é importante, bajo todos conceptos, de lo que ha sido entonces, si, como es natural, se piensa en utilizar el concurso de aquellas, en cuanto su estado de adelanto y sus recursos propios lo aconsejen; de modo que, si á esta consideración se añade la de los poderosos elementos de riqueza que no pueden menos de existir en Galicia, cuyo suelo, de idénticas condiciones que el de las Provincias Vascongadas y el de Asturias, tiene que coincidir precisamente con ellos en la posesión de iguales ó parecidos tesoros de masas de fuerzas industriales, superándoles, al mismo tiempo, en fertilidad natural y profusión de productos, por efecto de la privilegiada diversidad de sus accidentes y sus climas; basta para que los órganos de la opinión y de las legítimas aspiraciones del antiguo reino se persuadan de la necesidad en que nos encontramos todos de consagrar al problema marítimo del día la atención y el interés que, por desgracia, estamos muy distantes de consagrar siempre á cuanto se relaciona con el porvenir de ese ramo importantísimo de la organización pública, que ha sido y será constantemente la garantía de nuestra integridad, el amparo de nuestro comercio y el instrumento de nuestra representación é influencia en los destinos públicos del mundo.

LEANDRO DE SARALEGUI Y MEDINA.

(1) USTARIZ. *Teórica y práctica de comercio y de navegación*.

(2) *Antigüedades de la Marina*. Ms.



INDICACIONES Á GALICIA

FRATÁNDOSE de una comarca reducida hasta hace muy poco á un aislamiento excepcional, y sobre la cual venían pesando las preocupaciones tanto como las fuertísimas cargas que la agobian, cuanto se diga y cuanto se haga en estos momentos por sus hijos, para crear otra atmósfera ó impulsar los permanentes intereses de su agricultura, su industria y su comercio, debemos reputarlo como muy oportuno.

Y si razonando en este orden de ideas, tratamos de hacer prácticos esos sentimientos de cariño á la madre patria, y las aspiraciones de reforma, de progreso y de engrandecimiento que entrañan, nada tan útil y oportuno como recoger las muchas enseñanzas que nos ofrecen otros pueblos más dichosos, más adelantados ó mejor regidos que Galicia, y como semillas que brindan apetitosos y abundantes frutos, apresuramos á esparcirlas en esa tierra gallega prodigiosamente bella y extraordinariamente laboriosa, para que fecundicen y rindan los beneficios que es lícito prometerse.

El primer cuidado y la mayor solicitud de los gallegos debe ser para la agricultura, porque todas sus cuatro provincias son esencialmente agrícolas: porque siendo una especulación que puede rendir mucho, hoy produce bastante poco: porque formando una especie de triángulo con el comercio y la industria, ella es la base: por que con la agricultura están íntimamente ligados intereses tan respetables como los de la ganadería: por que Galicia cuenta mucha población rural que vive extremada-

mente mal, que carece de todo porvenir, y cuya suerte urge mejorar: y porque en el siglo que se envanece con la redención de los esclavos africanos, y la manumisión de los que vivían sobre las estepas de Rusia, no es justo, ni propio, ni posible que aquí, en la parte más florida, más amena y de clima más benigno de Europa, subsista todavía la esclavitud del *enfiteusis*, del *sacho*, del *arado* y de la *fouciña*, que obliga á nuestros hermanos más buenos, más infelices y más fáciles de dominar, á trabajar incesantemente para luego comer con miseria, y habitar en viviendas imposibles, sin aseo, sin abrigo y sin higiene.

Y no perdamos de vista que en Galicia la cuestión agrícola no es solamente un punto económico controvertible; pues el venturoso día que logremos resolverla, haciendo producir al suelo con relación á las necesidades de la vida, y de un modo que compense los desvelos y la perseverante laboriosidad del campesino gallego, de paso, y casi sin proponérselo, habremos dado también solución á un problema social, como lo es el mejoramiento de la clase pobre, y el cortar de raíz esa sangría suelta que se llama emigración, por cuya hendidura se está evaporando la savia de nuestros braceros.

La agricultura está hoy empequeñecida por el mal cultivo, aniquilada por el censo, y perdida completamente por la cuantía de los tributos que se la exigen. Entregada á la rutina y guiada por manos imperitas, falta de inteligencia y de plan, y careciendo de recursos, para ella no han pasado ni los siglos, ni los progresos, ni las transformaciones ocurridas desde la época de la reconquista; y cultivando como cultivaban los árabes, parece como que ha caído en un reposo semejante á la muerte. Todo lo cual, con ser un mal muy grave, no llega á ser una enfermedad incurable.

Muévase la iniciativa particular, y den señales de vida para tan palpitante cuestión la de las Diputaciones y Ayuntamientos, y verán ustedes el movimiento que se engendra.

Contra la carencia de conocimientos apliquemos los torrentes de luz que vienen de la educación popular, de la propagación de la enseñanza práctica, del progreso y de la civilización; divúlguese la experiencia agrícola por medio de escuelas ó reuniones agrícolas profusamente extendidas por el país, nacidas

al calor de las familias, por el esfuerzo de la aldea, y con el concurso del Concejo ó Municipio, sin aparato, *sin nómina*, y sin zarandajas, á la cual puedan ir todos los labriegos grandes y chicos, con esa espontaneidad, con ese agrado, con esa satisfacción con que acuden á la cristalina fuente que les proporciona la anhelada agua cuando la sed los molesta.

Un pedazo de terreno comunal como campo de experiencias, una yunta, un arado, abonos y semillas, como elementos: un capataz, un *cabezaleiro*, una persona cultivada, como medio de condensar y hacer útiles tales recursos, y todo lo demás, lo crea ese impulso misterioso é inapreciable que se llama noble estímulo y honrada ambición.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos con la más diligente solicitud deben venir en apoyo de esa acción popular, y proponerse con inquebrantable voluntad crear estaciones agronómicas, como las que establece para Cuba el Real decreto de 7 de Octubre último, ó escuelas de capataces como las que proyecta Valencia, ó como las que indica la Real orden dictada por el Ministerio de Fomento, y que aparece inserta en la *Gaceta* de 10 de mayo de 1881. Y cuando no alcancen sus atribuciones para cubrir el gasto que esto origine, pídase autorización al Gobierno para consignar en sus presupuestos la oportuna partida.

Y no se piense en impugnar lo que digo con la observación de si hay ó no dinero para realizarlo, pues habiendo llegado á ser los presupuestos provinciales y municipales un remedio de los del Estado, y una providencia para cobijar á los protegidos de todas las situaciones, sin más que revisarlos y descartar todo lo injustificado, sobrarán recursos para la enseñanza agrícola.

Muy convenientes son las obras públicas, pero antes que ellas está la agricultura: como que sin sus productos no hay vida posible, ni ventajas, ni porvenir para el ferrocarril y el canal, motores del comercio y medio de cambiar los productos.

En la actualidad Galicia es víctima del desconocimiento que existe en punto á las condiciones del clima y del terreno con relación á su cultivo y manera de reparar y sostener la fecundidad de la tierra, que la ciencia y la práctica nos dicen que no es perpetua.

A este mal se acude con las granjas modelo, pero no á la

manera que alguna se ha establecido en nuestro país, costando mucho y sirviendo para poco, si no al contrario: y estableciendo á la par estaciones agronómicas y pecuarias, campos de experiencia, y observatorios metereológicos, pero todo con suma sencillez, y con una administración diáfana y pura, para que se consiga romper muy pronto las sombras acumuladas por la rutina, por la ignorancia y por un abandono inveterado.

El capital, que también es un factor necesario para las explotaciones agrícolas, reaparecerá si creais el crédito agrícola en condiciones de ser asequible para todos y de matar la usura criminal y odiosa que hoy aniquila al labrador.

Y los resultados beneficiosos, fruto del incremento que adquiera la agricultura, compensarán con exceso todos los sacrificios que se hagan; como ha sucedido en Francia, en Suiza, en Italia, y en otras naciones más afortunadas que la nuestra, por que tienen al frente de sus destinos personas que se preocupan del progreso de los intereses permanentes.

Hace poco tiempo viajaba por Suiza el que estas líneas escribe, y al recorrer las márgenes del azulado lago de Ginebra, tuvo ocasión de observar cómo un cultivo esmerado y bien entendido había hecho altamente productivas unas estribaciones de los Alpes, ayer montañosas y áridas, y hoy convertidas por la mano del hombre en extensos y alineados viñedos.

Sabeis lo que actualmente vale una hectárea de aquel terreno, fanega y media de una pendiente que mira al lago, y que apenas tiene calor en verano para madurar el fruto? Pues asombrosos, vale ¡60.000 pesetas! Lo que no darían por un término de algunas aldeas gallegas, con casas y todo.

Y aquel país se ha hecho rico por la agricultura, y sus campesinos viven ahora en casas que respiran limpieza y aseo, donde la vida es posible con ciertas comodidades: cosa bien distinta por cierto de lo que acontece en Galicia, cuyos habitantes rurales se hallan alojados en verdaderas pocilgas.

Y con el buen cultivo ha venido el aumento de la ganadería, y el establecimiento de muchas artes manuales, y de industrias tan pingües como la gran fábrica de leche condensada que explotan unos ingleses en Guin-Düdingen-Bern, entre los cantones de Berna y Fribourg.

Y de idénticos beneficios podemos hacer participante á la merecedora Galicia, si los que sentimos un cariño vehemente y entusiasta por el suelo donde reposan los seres que nos fueron más queridos, y que simboliza toda la poesía del amor y de la pasión, nos proponemos despertar, excitar, avivar, mover la opinión pública, y romper la monotonía de las desatendidas provincias gallegas, para que acudan prontamente á la defensa de sus intereses.

Del 15 de Mayo próximo al 15 de Octubre, estará abierta en Tolosa de Francia una exposición nacional de productos de industria, artes, agricultura y horticultura, procedentes de Francia y sus colonias, de Italia, de España y de Portugal.

Habrá concursos de plantas, flores, legumbres y animales vivos.

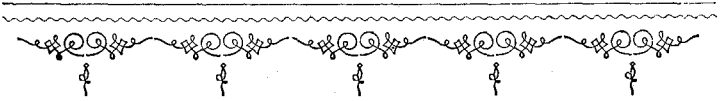
La Exposición se hace bajo la protección del Estado: desempeñará la presidencia honoraria el prefecto, y la ejecutiva el alcalde, formando estos á la cabeza de la comisión ejecutiva.

Imitemos á nuestros vecinos en esa discreta iniciativa, y procuremos juntar, hermanar y combinar el esfuerzo de todos los buenos gallegos, haciendo frecuentes en Galicia estos provechosos concursos. Y promoviendo la concurrencia de viajeros con asociaciones patrióticas como la que existe en Viena para estimular la visita de los extranjeros: y fomentando las ferias de ganados para que lleguen á la altura de la que se ha celebrado recientemente en Romout (Suiza) donde se ha operado por valor de 1.500,000 pesetas efectivas, y un solo comprador ha pedido á la empresa del camino de hierro 102 vagones para transportar las reses adquiridas.

Es urgente, es indispensable sacar á Galicia de su postergación, y convertir en venturas y en prosperidades la pobreza y el atraso en que vive la clase agrícola y jornalera: y si esto no lo hacemos los que miramos en los bellos contornos de Galicia el recuerdo de la madre sublime, que fué adoración del hogar y de la familia, renunciemos por muchísimo tiempo á su regeneración y á su triunfo.

JOSÉ DE LA CUESTA CRESPO.

Madrid, Diciembre de 1885.



LA EDAD PREHISTÓRICA EN GALICIA

SEGÚN

MR. CARTAILHAC



ENTRE los ejemplares primorosamente encuadernados de flamantes y lujosas ediciones expuestos en estos días con motivo de la entrada del año nuevo en los escaparates de las principales librerías, se ha visto el libro cuyo título es: *Les ages préhistoriques de l'Espagne et du Portugal*, escrito por M. Emilio Cartailhac, director de la revista *Materiaux pour l'Histoire primitive et naturelle de l'homme*, (preface) con un prólogo debido á la pluma del insigne M. de Quatrefages; publicado por Ch. Reinwald, de París, ó impreso en Tolosa en un volumen de xxxv—347 páginas en 8.º, doble marquilla, con 450 grabados intercalados en el texto y cuatro láminas á parte.

Esta obra es producto de trabajos realizados en cumplimiento de una comisión conferida al autor por el Ministerio de Instrucción pública de la vecina República, en 1880 y 1881; y como él mismo se cuida de advertir en el *Avant-propos*, no se ha limitado á la exposición de los trabajos de los autores y de sus descubrimientos; sinó que comprende la relación de las observaciones propias y de las excavaciones por él hechas (*mes fouilles*), y las conclusiones sacadas de los resultados nuevamente adquiridos;

con el aditamento de aclaraciones (*éclaircissements*) que completan, mediante digresiones sumarias, varios de los capítulos sobre el estudio de los monumentos prehistóricos de la Península.

En lo que á Galicia respecta, (punto de vista único de estas líneas mías) no responde muy perfectamente el contenido del libro á las promesas del autor: nada absolutamente pone que se deba á sus propias investigaciones, ni mucho menos á excavaciones dispuestas y efectuadas por él; y ofrece poca exactitud en la transcripción de lo dicho por los escritores que copia, y cierto espíritu desdeñoso hacia grande y buena parte de los descubrimientos por otras personas realizados; sin duda por conocerlos imperfectamente.

No obstante lo que acabo de decir (quizá con excesiva rudeza) hay en la obra de Cartailhac dos capítulos en que coloca á las antigüedades gallegas á mucha altura sobre las de toda las demás de la Península: el referente á *las ciudades lacustres*, y el que trata de los *tiempos protohistóricos*.

El primero de estos, en la parte referente á las *cités lacustres*, está destinado completamente á Galicia; pues, después de algunas noticias y consideraciones relativas á los descubrimientos de las habitaciones lacustres en Suiza, Austria ó Italia, de lo único que trata es (como dice el epígrafe) de los *lacs et lagunes de Galice*. Pero limita su tarea á copiar lo que acerca de la *Lama de Santa Cristina* yo escribí en mis *Antigüedades prehistóricas y célticas de Galicia* (primera parte, única publicada, página 66 y siguientes), hasta reducir la cita que hace de la *Historia* de Murguía á lo que yo tomé de ella, tocante á la laguna del Carregal, en esa obrita mía, y sólo hace una adición de carácter negativo, para manifestar su excepticismo (como él mismo dice) sobre que las leyendas de ciudades sumergidas en las aguas de los lagos tengan relación con la existencia de ciudades lacustres en época prehistórica.

En el capítulo dedicado á los *tiempos protohistóricos*, que Cartailhac comprende en lo que él mismo llama textualmente tiempos actuales (*temps actuels*), y al ocuparse de la marcha de la civilización que importó el uso del hierro, reconociendo que la dificultad de trazarla es grande siempre y mayor aun tratándose de la Península ibérica, se limita, obrando con prudencia, por la

escasez de datos, á señalar los hechos, y á la cabeza de ellos pone el de que la civilización llamada *hallstaciana* brilló en la extremidad S. O. de Europa con caracteres especiales.

Estando caracterizada la presencia de tal civilización por la similitud que ofrezcan con los objetos hallados en el famoso cementerio de Hallstadt, (punto no lejano del Danubio) los encontrados en otros países, aduce en apoyo de su afirmación, el hecho de haberse encontrado en Galicia armas con empuñadura de antenas (segun las ha denominado Desor), de aquel tipo que llegó á ser de moda en los primeros tiempos de la edad de hierro y que por haber desaparecido á la aproximación de los Galos, ó sea de los tiempos históricos, es característico de un período industrial bien determinado. Y los dos objetos únicos bien caracterizados que cita (y en efecto ha podido citar) son de mi pertenencia, el puñal de bronce encontrado en Coubueira (ayuntamiento de Mondoñedo) y la empuñadura de hierro hallada en Riotorto (ayuntamiento del partido judicial de Mondoñedo).

Al primero le concede tal importancia (no por cierto mayor de la que yo le atribuía) que da un dibujo de él (que lleva el número 359 de los grabados intercalados en el texto) y le califica de arma evidentemente muy original en su forma y en sus detalles, que no tiene semejante en las colecciones europeas (*elle n'a pas son semblable dans les collections europeennes*). Todo ello en perfecta armonía con lo que yo he escrito sobre esa peregrina arma en diferentes ocasiones (1) y especialmente en mi monografía sobre las *Armas, utensilios y adornos de bronce recogidos en Galicia*, publicada en el tomo 4.º del *Museo Español de Antigüedades*, editado por el difunto Dorregaray.

Contrasta vivamente con la atención que presta Cartailhac á las antigüedades gallegas, en lo relativo á la existencia de poblaciones lacustres en la península y á la influencia *hallstaciana* que sufrió la civilización española en tiempos ante-históricos,

(1) Véase el *Catálogo* impreso de los objetos que expuse en la exposición arqueológica verificada en Santiago en 1885, y la *Memoria* que he redactado de Real orden (próxima á publicarse) sobre la creación del Museo arqueológico en Santiago.

con el desdén con que mira y el olvido á que condena otros puntos arqueológicos, cuya importancia, en lo relativo á Galicia, ya que no tanta como en los dos indicados, no es, ni con mucho, tan escasa que merezca preterición.

Así sucede, en primer lugar, con los adornos de oro llamados *torques*, abundantes en Galicia y cuya singularidad es poco menor que el de las empuñaduras del tipo de antenas.

Laméntase Cartailhac, con sobrada razón, (pág. 272) de la pérdida total de los objetos de oro hallados en los *castros* de la provincia de Alentejo, y ocúpase con bastante detenimiento (pág. 237) del gran anillo (collar?) encontrado en Penella (Extremadura); sin que merezcan ni una mísera palabra nuestras hermosas y ricas *torques* peninsulares, de forma tan semejante á la del brazalete de bronce hallado en Sobrozo, de que pone un dibujo, (que lleva el número 400 de los grabados) cuya forma reconoce que no es absolutamente comparable á ningún adorno europeo, aludiendo á su semejanza con los africanos.

¿Se debe este silencio á que considera romanos, ó por lo menos de tiempos completamente históricos (cosa que respecto á Galicia viene á ser lo mismo) nuestras *torques*? Bien merecía que terminantemente lo digese.

Así procede tocante á los llamados monumentos *megalíticos*. Terminantemente dice en la página 191, (capítulo de *las sepulturas en la edad de piedra*) al tratar de *les pierres plantées de l'Espagne* que *mis piedras fijas, mis altares, mis peñas altares. mis peñas aviladoiras, mis piedras movibles* (1) no las acepta como monumentos arqueológicos (como yo tampoco las he aceptado sino bajo grandes reservas, en mi citada obra de las *Antigüedades prehistóricas y célticas de Galicia*); pero hace excepción del recinto del monte *das Fachas* (situado hacia Caramos, entre los distritos municipales de Lorenzana y Barreiros) compuesto de siete bloques colocados simétricamente, en redondo. Sobre cuyos monumentos ha formado juicio, hartó lo da á conocer, no por propia inspección sino en vista de los dibujos que ilustran mi citada obra.

(1) Emplea, en efecto, el pronombre posesivo refiriéndose á mí. Y dicho sea de paso, me honra con calificativos que acreditan su mucha benevolencia.

Otro tanto hace (pág. 181) cuando, en el mismo capítulo, se ocupa de las *criptas megalíticas de España*; pero entonces incurre en indisculpable y palmario error achacándome que he confundido las sepulturas (*tombes*) propiamente dichas, llamadas *Arcas*, con muchos bloques, más ó menos erráticos cuya forma extraña (*bizarre*) ó cuyo grandor habían excitado el interés y las supersticiones populares, *peñas altares* y *piedras fitas*. Añade que no he hecho excavaciones, lo cual es exacto, por lo que á las arcas respecta; pero no ciertamente lo que deja dicho antes acusándome que he sido engañado por la teoría celta y druidica, aceptándola sin desconfianza (*de confiance*) (1).

Mr. Cartailhac no se ha dignado, seguramente, echar la vista sobre los párrafos 5.º y 6.º del capítulo 2.º de mi citada obra, que trata de los monumentos megalíticos; pues allí, por de pronto, se hubiera encontrado con la cita que hago de la *Historia* de Murguía para hablar (página 55) de los grandes dolmenes de la Granda y la Piosa, en las cercanías de Corcubión, por no serme conocidos; y principalmente con la detallada descripción acompañada de dibujos de las arcas de Padorno y Sinós, situadas en los montes que dominan por S. el Valle de Oro. Y de haber echado la vista sobre esos párrafos míos, no hubiese lanzado las afirmaciones que se encuentran en su obra y dejo citadas, incluso el engaño de que he sido víctima por parte de la teoría celta y druidica; que muy mal se compadece con lo escrito en las páginas 62 á 65 de mi obrita (2).

(1) Como este párrafo del libro de Cartailhac no esta muy sobrado de claridad debo transcribirle textualmente. Dice así: «Lorsque l'on quitte le Portugal et qu'on entre en Espagne, on est veritablement surpris de connaitre si peu de choses sur les cryptes megalithiques. Les renseignements des auteurs sont rares; les details sont vagues et incomplets dans la plupart des cas; ainsi, ces monuments sont en nombre dans l' Extremadure où ils sont connus des paysans sous le nom de *Garitas*. c' est tout ce que l'on sait. Dans la Galice, D. José Villamil y Castro avait entrepris leur etude. Mais bien souvent cet archéologue a été trompé par la theorie celtique et druidique qu' il acceptait de confiance; il a confondu les tombes proprement dites, appelées *Arcas*, avec

Sobre los tan conocidos y numerosísimos *castros* de Galicia no dice ni una palabra Cartailhac, por más que escribe el nombre y trata expresamente de los atrincheramientos *retranchements* existentes sobre las colinas del Alentejo (página 291) que reconoce no son obra de los romanos, ni sencillos campos atrincherados para defensa de un ejército en marcha, sino poblaciones fortificadas anteriores á la época romana, como sin duda alguna lo fueron nuestros *castros* gallegos, y tambien, se ocupa con detenimiento de las *citánias* y de las poblaciones fortificadas del Miño, donde el distinguidísimo arqueólogo portugués Martins Sarmiento, ha encontrado objetos de bronce y barro y aun pudiera quizá añadir de oro y hierro, muy parecidos, idénticos algunos, á los que yo he hallado en varios *castros* de Galicia.

maints blocs plus ou moins erratiques dont la forme bízarre ou la grandeur avaient excité l'intérêt et les superstitions populaires, *peñas altares* et *pedras fitas*. Il n'a fait aucune fouille. On connaît des arcas dans les Asturies et dans les provinces basques &c.»

(2) No obedeciendo á mero sentimiento de amor propio, sinó al deseo de evitar que caigan en error las personas que lean la obra de Mr. Cartailhac y no conozcan la mia sobre las *Antigüedades prehistóricas y célticas de Galicia*, publicada en 1872, voy á trascribir aquí algunas de las afirmaciones que en ella hice Despues de decir (página 62): «si la especie de que en pleno siglo xi se construyesen *arcas* tiene algo de extraña y no poco de aventurada, la de que las *arcas*, ó los dolmenes, hayan sido construidos, en tiempos lejenos más ó menos, para servir de habitaciones, hoy, seguramente, á nadie causará sorpresa;» escribi (página 64) «sobre las gentes que los pudieron y debieron construir... ya no goza de gran crédito la creencia de que haya existido un pueblo especial constructor de dolmenes. no debe admitirse que las gentes constructoras de las más ó menos complicadas y extensas *arcas* de Galicia hayan sido los celtas del tiempo de César, ni por consiguiente, los druidas sus contemporáneos, sino que es menester atribuirlos á razas desde época rem ta extinguidas ó expulsadas del territorio, existentes en un verdadero periodo *proto-céltico*, *prehistórico* por lo que á Galicia en particuiar se refiere.»

Pero donde el silencio de M. Cantailhac menos se explica, es tocante á las cuevas osuarias, pues respecto de ellas no cabe atribuir el silencio á que las considere fuera del cuadro propio del prehistorismo; cual pudiera decirse respecto á los *castros* y á las *torques*. Trata muy extensamente no sólo de las cavernas naturales sepulcrales (*cavernes naturelles sepulcrales*) sinó de las cavernas como habitaciones en el período neolítico que comprende entre los tiempos actuales, y se lamenta (página 66) de no poder dar una descripción de las numerosas cavernas que los sábios y los aficionados españoles han explorado y que el señor profesor Vilanova ha enumerado varias veces en sus noticias sobre lo prehistórico de su país; porque, dice, esas excavaciones han dado lugar muy rara vez á publicaciones ilustradas y hasta por no tener de ellas, comunmente, sino noticias vagas y pintorescas (*pittoresques*.)

No puedo admitir que en tal calificación comprenda las noticias que yo he dado de las cuevas del rey *Cintoulo* y, en particular, de la de *Sarrapio*, donde hice excavaciones, peligrosas por lo profundas, que me proporcionaron huesos y piedras con señales evidentes de trabajo humano, sepultados en una masa estalagmítica que alcanzaba en algunos puntos hasta 14 centímetros de espesor, y cuyo valor é importancia he evidenciado por mi mismo en la visita que he hecho recientemente al Museo de Tolosa, donde tanta riqueza prehistórica ha reunido la laboriosidad, inteligencia y perseverancia de personas dotadas de un ardiente amor al progreso de los estudios y descubrimientos históricos.

Lo que puede darse por bien seguro que M. Cartailhac no hubiese dejado en silencio, es la noticia de los hallazgos de hachas todavía con el muñon de fundición y en gran cantidad, en diferentes y lejanas partes de Galicia, como en el Valle de Oro y en Tremoedo junto á Caldas, si de tales hallazgos hubiese llegado á tener conocimiento.

Precisamente, hablando en la página 229 de si en el estado actual de conocimientos, se puede decir que las hachas de varias formas halladas en España y Portugal son debidas á una influencia extranjera, se expresa de este modo: En la península una sola cosa resulta cierta, y es que los ejemplares co-

nocidos, de dos de los tres tipos marcados, son de fabricación local, pues las grandes hachas (continúa) de talón (á cuyo tipo pertenecen las halladas en los dos puntos citados de Galicia) encontradas en grupos (*groupes*) como escondrijos (*cochettes*) de fundidores y tesoros (*tresors*) de comerciantes, están muy á menudo tal como han salido del molde con el muñon ó residuo (*culot*) y las rebabas y sin nada de obra de martillo (*absence de tout martelage*). Y como tal cita una dola ó azuela (*dolvere ou herminette*) hallada en Crasto de Medeiro, cerca de Montalegre, poniendo un dibujo de ella que acusa su absoluta igualdad con las hachas encontradas en estos últimos años y en número no corto, en los puntos que dejo nombrados de las provincias de Lugo y Pontevedra.

Pero dejando á un lado lo que se refiere á las omisiones que comete y á los errores en que incurre Mr. Cartailhac, fijémonos tan solo, como más noble, agradable y provechosa tarea, en las importantísimas afirmaciones que hace, así sobre la probable existencia, en lejanos tiempos, de ciudades lacustres dentro del territorio gallego, como sobre la importancia histórica y subido valor arqueológico de los objetos de bronce encontrados en Galicia, que le revelan haber existido, en una época preromana, ciertas relaciones, cuya explicación mal puede darse en el estado en que se hallan nuestros conocimientos sobre los tiempos primitivos, entre las poblaciones de Galicia y las de los territorios del S. O. de Francia y del S. de las islas Británicas.

Y, procediendo leal é ingénuamente, achaquemos que tan escaso é incompleto conocimiento se tenga de nuestras antigüedades gallegas, no á olvidos y equivocaciones de un escritor respetable, sinó al poco afán que tenemos nosotros mismos en darlas á conocer, y mucho menos en aumentarlas por medio de investigaciones, reconocimientos y excavaciones.

La prensa gallega (como la del resto de España) consagra sus columnas, con lamentable frecuencia, á cuestiones personales, cuyo interés se encierra en reducidísimo círculo; ó, cuando menos, á asuntos de los llamados políticos, de no mucha mayor trascendencia. Las materias de notorio y palpitante interés público son tratadas con sensible parsimonia, y no hay para

qué decir cual sea la atención que merecen, por lo general, los asuntos meramente abstractos y de especulación científica, y especialmente los de carácter histórico. Escribe esto únicamente, como bien se comprenderá, para concluir pidiendo con toda humildad que se conceda en la prensa periódica de Galicia cuanto espacio consientan las necesidades y exigencias de materias más *positivas* á toda noticia que se refiera á descubrimientos arqueológicos en la región gallega.

Mis deseos llegan tan allá en punto á fomento y difusión de conocimientos históricos que suben hasta recrearse en la ilusoria esperanza de que pudiese constituirse una sociedad (á imitación de las constituidas para caza, regatas, patines, carreras de velocípedos y otros análogos recreos) para practicar excavaciones, con sus propios recursos y con los que á título de instrucción pública, y en obsequio á la cultura general del país, pudieran suministrar las Corporaciones populares (Ayuntamientos y Diputaciones), en aquellos parajes más indicados, como depositarios de grandes tesoros arqueológicos, de los que el mismo Mr. Cartailhac señala, y entre ellos el monte das Fachas, en la parte septentrional de la provincia de Lugo, donde existe (según él) el único monumento megalítico bien caracterizado de toda Galicia.

Madrid 13 de Enero de 1887.

JOSÉ VILLA-AMIL Y CASTRO.





A SERÁN ⁽¹⁾

El placer de morir sin pena
bien vale la pena de vivir sin placer.

As roxas crechas qu' espallára enantes,
trêpedas e brillantes,
escomezou á recoller á eito,
e logo, paseniño,
foi o sol camiñando hacia seu leito.
Empeza á refrescar; sotil airiño
qu' asomella d' amor sospiro brando
en leve remuíño
vai, escoler, as froles espertando.

N'a carballeira umbrosa
hastra entonces calada e silenciosa,
ténue marmullo voa antr'a enramada
d'o perguizeiro sono despertada.
Ledo-l-os paxariños
deixando van os escondidos niños,
e antre píos chillidos e cantares
rebuldando lixeiros
fán olvidar â-y-alma seus pesares;
que levan paroleiros
c'a sua algaravía
envolveita n'as alas a alegría.

(1) Del libro inédito, titulado *Rimas*.

N'as charcas e n'o río
onde bebe suas pelras o recío
pra chorálas mais tarde n'a espesura,
sapos, arrás e ralos
redobrando con prácida dozura
repinican xeítosa serenata,
sendo o són obrigado d'a tocata
eses vagos estalos
que n'o vento recraman,
namentras embalsaman
o espazo c'as suas ráfegas cheirosas
léstas, fiunchos, cáncaros e rosas.

Antr'as herbas rebolen e buligan
cen bichocos enanos
que tamén toman parte n'a ruada
con tonos xa valentes ou livianos;
e corren e aformigan
por enriba d'a folla deloirada.
O grilo pitirroso,
a chicharra berrona e debuxada,
e o salton cubizoso
cada ún c'o seu canto e xuntos todos
alegran o concerto de mil modos.

Por medio d'os bermellos
tellados de casuchas e pendellos
soben brancas, alegres fumaradas
que, á anacos, engarradas
van quedando n'as polas
onde alí se consomen élas solas,
si por acaso o vento
non-as desfai c'un bico n'o momento.

D'a ermida solitaria,
coma si fore mística pregaria,
levántase voando
o son d'a campaña agarimosa,
música deleitosa
que acaloumiña, chóra e languidece,
e n'o íntimo vibrando
d'o corazon as frebas estremece.

Circo de lume os hourizontes cerca,
 e pra pintalo emprenden os colores
 loita de luz e sombra
 e fân d'o ceo froleada alfombra
 onde canta a laberca
 queixosa e namorada seus amores.
 Gasas, encaixes, ráfegas e tules
 con amante porfia
 matizan e festonan os azules
 campos d' esmaltes onde morre o dia.
 D' aló, d'as fondonadas
 onde estaban tolleitas e agachadas,
 pouco á pouco sahindo
 van as tréboas treidoras e caladas,
 e con astuza e cencia
 po-l-os montes subindo
 tal coma sobe a duda n'a concencia.

De pronto..... morre a luz, cróbese o ceo,
 a escuridade avanza denodada,
 e d'o seu negro seo
 sal a *Noite* d' estrelas coronada.

.....
 ¡Hora subrime de dulzor-y-encanto,
 de calma feitizeira,
 ¡canto che teño deseado, canto,
 pra pousar miña pena lastimeira!
 A tua agarimeira
 dôce malenconía
 â miña-y-alma compañía da:
 ¡n' éla púxose o sol d'a sua alegría
 e alí por sempre será noite xa!

J. BARCIA CABALLERO.

Santiago, 8 Diciembre 1886.





ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS

SANTO DOMINGO DE PONTEVEDRA

I

EN el campo de las Ruedas, llamado de la Verdad en otro tiempo, en las afueras de Pontevedra, por donde ahora se extiende su vistosisima Alameda y jardines á la parte Sudoeste de la ciudad, existen hoy —es decir 1867 á 1880—los restos del Monasterio de Santo Domingo, una de las primitivas fundaciones de la Orden en Galicia. De lo que de este monumento *la mano ignorante y osada* según expresión del historiador de Pontevedra D. Claudio González y Zúñiga, nos ha ido dejando hasta el día, se mantienen por virtud propia, y casi milagrosamente en pié, los cinco absides ojivales del testero del templo, la no terminada reedificación grecolatina del cuerpo del mismo en tiempo de los Religiosos, el capítulo gótico del claustro y algunas otras dependencias, como la Sacristía y Capilla provisional, que últimamente han sido y continúan siendo objeto de espantosa demolición, sin que haya autoridad que la contenga, cual si en España no existiesen Reales Academias, ni Comisiones del ramo, ni ya Poder central, ni Ministerios en Madrid; es decir, cual si viviésemos en plenísima anarquía y barbárie.

Y digimos que por virtud propia y casi milagrosamente se mantenían en pié esos artísticos restos, porque hace decenas de años que lo principal de los mismos se halla sin tejado ni armaduras y expuesto sin la menor defensa ni abrigo á la constante acción de las lluvias y de toda intemperie del cielo, así como de las furiosas arremetidas de la tierra. Nosotros, que imitamos en España todo cuanto malo se habla y practica en las naciones de que nos apresuramos á ser los monos imitadores, no tenemos inconveniente alguno en desechar lo bueno que ellos nos están enseñando en muchas cosas, y en particular en lo que atañe á la conservación de sus monumentos históricos y artísticos; y mientras los extranjeros vienen á España y gastan en la primera ocasión setenta mil duros en copiar ó modelar en yeso el Pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago, para llevar el *facsimile* á sus Museos, nosotros, ó más bien el caciquismo que es el que piensa, ordena, elige y lo decide aquí todo por nosotros, queramos ó no queramos, funda y demuestra en esas punibles devastaciones el problema de nuestro avance hácia el progreso, ilustración y bienandanza.

Si existe alguna población en España que se haya distinguido ó distinga en el planteamiento ó demostración de ese malhadado problema, ninguna puede aventajar ni igualar siquiera á lo que en este sentido lleva Pontevedra demolido en los últimos años. Derribó los muros de la ciudad; echó abajo las puertas de la misma con sus rastrillos, torreones, adarves y escaleras; barrió los castillos y torres de su histórico puente del Burgo, de quien toma el nombre, y aún sigue formando con aquellas fortalezas el ilustre blasonado de su inmemorial escudo; arrasó á San Bartolomé; hizo saltar de un punto para otro de su campo y dióle una vuelta completa á la capilla de San Roque; despedazó la magnífica fuente de la plaza de la Herrería; pulverizó las torres y almenas de los Turrichaos, con el palacio arzobispal y fortaleza á que habían pertenecido; permitió la destrucción del Monasterio de San Salvador de Lerez en el campo, y la del monumental palacio de San Román en la villa; voló la iglesia de la Tercera Orden, y por último—para no cansarnos más—dejando á cañaveral el solar y formales de la casa de los Nodales, en el barrio de la Moureira, continúa constan-

temente ocupada en la alteración y demolición de Santo Domingo.

Creemos que dada la extensión y circunstancias de Pontevedra, no puede en menos espacio y menos tiempo haberse causado mayor cúmulo de horrores y destrozos. ¡Cuánto no hubiera ganado Pontevedra si las fuerzas y recursos en demoler los hubiese dedicado á extenderse por su ilimitada y frondosa campiña en nuevos y brillantes edificios con que acrecentase el número de sus monumentos y grandezas, y la comodidad, esparcimiento y regalo de sus habitantes! Así, por ejemplo, no se viese con un teatro nuevo, de grandísimos capitales empleados, agarrotado y comprimido, sin plazas, ni calles de desahogo en que lucirse, ni comodidad y servicio público exteriores, cual en esta clase de edificios erigidos de nueva planta se requiere.

Pero no nos separemos de nuestro especial objeto, que es dar á conocer el amenazado, herido y agonizante monumento de Santo Domingo, contrayéndonos en nuestras observaciones al año 1867, en que por primera vez le hemos visitado, y enlazándolas con las que pudimos anotar en Agosto de 1880, en esa época de brillo y satisfacciones legítimamente adquiridas en otro sentido para la histórica y nobilísima Helenes: época de fiestas, regocijos, certámenes, lauros, exposiciones y afluencia, como nunca tal vez volverá á presenciarlos allí la presente generación. ¡Y cuánto más no hubiese complacido á naturales y forasteros si Pontevedra, en tal ocasión, pudiese mostrar al lado de sus modernos adelantos y bellezas, las grandezas y méritos indispensables de todos sus preciosos monumentos históricos y artísticos! A la prensa que se contradice, á los pergaminos que se pudren, á la tradición que se niega ó se extingue, no deben fiarse la hidalguía y los recuerdos de un pueblo, cuando tiene la dicha de conservar alzados en piedra los gloriosos monumentos de sus progenitores.

Poco podremos detenernos ante la fachada occidental del templo de Santo Domingo, cuya obra grecoromana quedó por terminar antes de los capiteles de las cuatro pilastras que la adornan sobre un basamento ó zócalo, y que constituyen el cuerpo de que se compone, ofreciendo, comprendida en ellas, la base de dos torres con que se flanquearía la fachada, y de las

cuales asoman en lo alto los principios del segundo cuerpo que debían adquirir, si la obra prosiguiese. Abrese al centro de la fachada el vano rectangular de la puerta principal de la iglesia, y arriba la hornacina para colocación de la estatua del patrono.

Recorrida luego la vista externa de ambos fastiales, nada presenta de particular la reedificación, á no ser la falta de euritmia y del criterio de las restauraciones, hasta llegar al crucero, tocando á la obra antigua y gótica con su ventana circular de calado y bello rosetón á la cabeza de la nave del Norte mirando al paseo, la de ajimez en ojiva frente á la misma en la otra cabeza de la nave del Sur, y los cinco resaltados absides góticos, pintorescos y bellísimos con que la fábrica del templo dominico termina por el Oriente, añadiéndose todavía en tiempos cercanos la ochavada torre conventual, elevada en el ángulo Sudeste del crucero, ahora últimamente derribada.

Penetrando al interior, extiéndese el renovado cuerpo de la iglesia, por una superficie de 120 piés de largo por 36 de ancho hasta dar en el crucero. Otros 36 de largo por 36 de ancho mide cada uno de los brazos de la cruz y el fondo y anchura de la intersección, hasta la capilla mayor, otra igual cantidad. El abside de la capilla mayor comprenderá asimismo 36 de ancho por 33 de fondo, y cada uno de los cuatro absides laterales preséntanos 15 de fondo por 18 de anchura. La altura corresponde á la magnitud y grandeza del todo.

A los 60 de la entrada principal, termina la extensión que se había regulado para el coro alto, llegando á empezarse los arranques de las cinco arcadas en que había de sustentarse aquella obra. Cinco pilastras jónicas distribuyen luego los espacios de los muros laterales del templo entre el crucero y coro, dando origen á otros tantos arcos ó capillas, tres de ellas para altares, compartiéndose los otros dos intermedios en cuatro nichos, dos cada una, de basa, cornisamento y capiteles, con las repisas ó impostas de los arcos, todo bueno. Excusado será manifestar que la obra nueva no pudo alcanzar á construir ninguna bóveda.

Pero lo que sin poderlo remediar arrebató inmediatamente la atención es la obra gótico ojival del crucero y de la cabeza del

templo, imperando como soberano el abside principal ó de la capilla mayor, el cual presenta sobre agraciado basamento sus pilares compuestos para los tres arcos torales del crucero con sus haces de columnas, la más robusta al frente con dos fustecillos á cada costado con lucidas bases y capiteles de ornamento animal y vegetal de hojas y muchas figuras menudas, cornisamento de juncos y cuartoboceles, elevando en ojiva obtusa el arco formero de la capilla con molduras de faja, boceles, medias cañas, y junco, en toda la gracia y esbeltez que ya en su periodo primero el ojival estilo proporciona, bordeándose, por último con ornamentación de flores de hojas sobre puntas de diamante.

En siete espacios se divide la preciosa y ochavada capilla con seis columnas delgadas, además de las correspondientes suyas, en los haces de los pilares del arco formero, con capiteles de ángeles, hojas y cintas de letreros, todo menudo, atravesados por impostas los fustes al segundo cuerpo de los mismos, con lo que aparece dividido en tres cuerpos el espacio de los muros del abside. Cada espacio en el primer cuerpo se ve dividido por tres arcos ojivales que sirven de columnitas extremas y de dos ménsulas; y cada arco se halla cobijando otro trebolado que le acompaña, siendo floridos y hermosos así los capiteles como las ménsulas de este delicado y minucioso trabajo de arcadas simuladas.

Rompen desde el final del primer cuerpo hasta la altura de las bóvedas las grandes, rasgadísimas y ajimezadas ventanas en número de cinco, ofreciendo superabundante luz á la capilla, con preciosas columnitas ó bolteles á los miembros y promedio que es su parteluz, dando lugar á la división en dos vanos cada ventana, adquiriendo ornamento y hermosura todas ellas, no sólo con las molduras de las columnitas sin base de los miembros y parteluz, sino de las medias cañas, aristado y boceles y los trebolados arcos que suben á sustentar la circular lucecita cuatrifolia bajo el angulo supremo de la ojiva: cuya belleza viene á completarse con el arco ojival de flores crucíferas de pétalos cincelados sobre base de punta de diamante, que arrancando de las avanzadas mensulitas, asciende á coronar y abrazar la ventana, cumpliendo en ella por otra parte con el oficio

de quitalluvias y formando un conjunto bellísimo, lo mismo al interior que al exterior del templo; por donde lucen á modo de pilastras entre ventana y ventana los airosos y escalonados contrafuertes de estos sorprendentes y magníficos absides cuya terminación por ménsulas y cornisa para los tejарoces viene á ser la corona y complemento de la preciosa vista.

La bóveda ojival de esta capilla mayor aparece dividida en nueve espacios acanalados ó bovedillas con los arcos de sencilla nervadura, que subiendo de las respectivas columnas, cruzan en el centro de todas ellas tras un gran florón, no sin antes presentarse calado en su pechina ó mayor espesor cada uno de los arcos, por una circular ventana cuatrifolia, que comunicando luz y ambiente á cada canal, sección ó bovedilla, contribuyen las arcaturas al alivio de su propio peso haciéndose á la vista más ligeros, variados y elegantes.

Conservábase en esta capilla la gran piedra ó mesa de altar, de 10 piés y cuarto de largo por 6 de ancho, con labrada cornisa por su alrededor, indicando haber estado al centro de la capilla: y en armonía y correspondencia con ella, era también ochavada.

Allí tirada á un lado reconocimos la tapa de un sepulcro con escultura de caballero yacente sobre almohadones, con ángeles á la cabecera y león de nobleza á los piés, yelmo ó gorro alto en la cabeza; el caballero, pelo en trova, vestía calzas y ropa hasta más abajo de la rodilla, y bordeaba la tapa una maltratada inscripción en letra gótica con estas letras legibles:

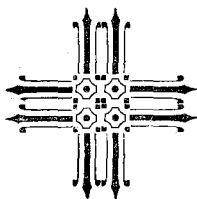
AQUI: JAZE: GONZAL: LOPZ: DE MONTENEG.....

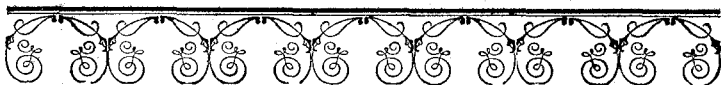
El patronato de esta capilla preciosa perteneció á la grande y nobilíssima Casa de Sotomayor de Pontevedra y de Galicia; y la de Montenegro se había unificado con ella por enlaces. Casa libertadora de Galicia ya en los primitivos tiempos de la invasión agarena. Su escaqueado y señorial escudo brilla por todas partes lo mismo en este augusto recinto que en el grandioso y gótico templo de San Francisco de la noble Helenes, donde fué aquel palacio y castillo de *Sorred de Sotomayor* tan renombrado. Allí aun se conservan las cenizas y el sepulcro de uno de sus nobilísimos descendientes, el ínclito almirante del rey D. Sancho el Bravo, el trovador *Payo Gómez*

Charino, triunfador del mahometano en Sevilla, conquistador afortunado de los privilegios de Pontevedra.

A los lados del altar mayor del templo de Santo Domingo se alzaban los sepulcros del duque y duquesa de Sotomayor. Con las losas de estos y los otros sepulcros fueron á empedrarse unos cuantos metros de embaldosado en las calles ó plazas de Pontevedra; la economía debió librar de apuros á la nación.

ANTONIO DE LA IGLESIA GONZÁLEZ.





APUNTES

PARA EL FOLK-LORE GALLEGO

EL URCO

POR los años de 1877 y 78 se celebraron en Pontevedra brillantes carnavales en honor de la misteriosa deidad canina, conocida con el extraño nombre de *El Urco*, que por aquella época tuvo á bien exhibirse á las gentes crédulas, según de público se afirmaba.

El Urco era un ser fantástico, especie de perro negro de extraordinarias proporciones, con cuernos y largas orejas, que partiendo de las orillas del río y generalmente del tenebroso paraje denominado *el borcón*, recorría las calles durante la noche, atrayendo con su ahullido especial á los demás perros, que vagaban por la ciudad ó que de guardia en las próximas heredades, podían abandonar su puesto fácilmente en perjuicio del servicio que les estaba confiado. Era además origen de próximos males para el que tenía la desgracia de encontrarse con él en su camino.

Parece que *El Urco*, lo mismo que el judío Ahasverus, no moría nunca, reapareciendo de vez en cuando y tras largas épocas, como el profeta Elías, para predecir algún acontecimiento funesto ó entretenerse en sembrar la alarma y el miedo entre las gentes sencillas.

Pero ¿de dónde podría provenir este extraño nombre de *Urco*, que no es palabra gallega ni castellana? ¿En qué se funda esta singular tradición fantástica, origen de tantos comentarios y de tan esplendentes festivales en su honor?

Procuraré analizar el primer punto, exponiendo los hechos con un método verdaderamente positivo, para deducir la consecuencia que resultare más verosímil en cuanto al segundo extremo de la cuestión.

En la mitología grecoromana, el rey del infierno, Plutón, y primitivamente el mismo infierno—Tártaro, Erebo, Tenaro—se denominaba *orcus*, palabra derivada del griego, y en italiano moderno se llama *orco* al demonio. Con el cambio de la *o* en *u* resultaría *urcu* ó *urco* que vendría á significar el dios del infierno, el diablo.

En ningún idioma puede hacerse este cambio con tanta facilidad eufónica como en el gallego. Teniendo por artículo masculino la sílaba *o* resulta factible que al aplicar la palabra latina *orcu* para designar al diablo, evitando la cacofonía de dos *oo*, se diría muy naturalmente *o urcu* y no *o orcu*, y por último *o urco*, mediante un cambio de terminación muy frecuente entre estos sonidos de *o* y de *u*.

La circunstancia de atribuírsele cuernos al *urco* y de ser origen de males como el ser infernal, podría dar más verosimilitud á esta etimología latina, que no sería sinó una de las muchas gallegas derivadas de aquella lengua.

Hasta aquí el primer hecho. Pasemos al segundo.

Es hoy casi indudable que el idioma euscaro ó vascuence, dominó en España antes del latín y un poco antes del celta. Por todas partes se encuentran vestigios de nombres de origen euscaro. Guillermo de Humboldt, que lo estudió con entusiasmo en Marquina, lo encontró prodigado en la toponimia de Italia, Sicilia, Cerdeña, la Aquitania y Grecia, presentando una porción de nombres de ríos y ciudades con nombres euscaros, incluso Etruria, Troya, Beocia, Arcadia etc. El ilustre y malogrado M. Broca, nada sospechoso en esta cuestión, creía con fundados motivos antropológicos, que el euscaro precedió al idioma celta y que su dominio en las pasadas épocas se extendía por todo el Occidente de Europa hasta tocar por el Oriente con las lenguas

finesas (1). Mi distinguido amigo D. E. Sánchez Calvo, erudito filólogo asturiano, en su notable obra *Los nombres de los dioses*, tiene motivos para afirmar que en tiempo de Augusto se hablaba todavía vascuence en Astúrias. Un gran número de voces y el mismo nombre de Astúrias son euscaros.

En el antiguo reino de León, abundan los nombres del mismo origen: Burón, Busdongo, Astorga, Orío y hasta la parroquia Loís de donde procede mi apellido paterno, son vascongados.

Algo parecido ocurre en Galicia. *Jantar*, es el *jan* vasco que significa comer; el *chu* en los diminutivos, como Peruchu, es el mismo de los vizcainos en *Mari-chu*, *Anton-chu*, y otro diminutivo de Antonio, *Antonño*, lo es tan gallego como vascongadó. Según Astarloa, Iría, Padrón y Miño son nombres euscaros. También puede asegurarse que lo son Umía (río) que literalmente significa pequeño, chico; Arzua, piedras de fuego, Lerez (río) de *ler*, salirse de madre (2) y otros que he podido comprobar sin dificultad.

«Se puede asegurar—dice el citado Sr. Sánchez Calvo—que en las provincias del Norte de España á pesar de la influencia ó dominación de los celtas en Cantabria, la mayor parte de los nombres que no son de origen latino, son euscaros.» Creo por mi parte, que puede hacerse extensivo de lleno este aserto, á las provincias del Noroeste, incluso el reino de León y la Galicia del litoral, si se exceptúan alguos nombres griegos ó celtas.

Las historias antiguas, consideran á Galicia extendiéndose desde los Piríneos al Atlántico, abarcando la Vasconia, la región Cantábrica, la Astúrica, León y Portugal hasta Braga. Parece que en tiempo de Adriano, todavía era este su territorio.

Lo expuesto sirve para demostrar la verosimilitud de la

(1) Véase P. Topinard, *Antropologie*.

(2) Lerez, puede derivarse de las siguientes voces euscaras: *Lera*, rastro, huella; *Legarreta*, terreno en que hay mucha arena; *Leiza*, despeñadero, mar insondable; *Lerro*, línea; *Lerra*, resbalar, deslizarse; ó quizá más bien del *Ler*, reventar, salir de madre, como sucedía sin duda en tiempos remotos y aun hoy se observa en la gran extensión de las junqueras, durante las grandes mareas equinociales.

existencia de palabras euscaras encarnadas en el idioma gallego. Así sucede, al parecer con la voz *urco*, objeto de estos renglones. No hay palabra que se le iguale en castellano ni en gallego. En cambio en vascuence, pueden señalarse desde luego: los montes de *urco* cerca de Bilbao que parten del centro orográfico de Oiz; la voz *urcoa*, vecino; los apellidos Urquiola, Urquijo, etc., palabras todas con significación propia, pues que siendo el vascuence un idioma aglutinado ó de composición eufónica, cada parte tiene su significado natural. Así *ur-co*, significa cosa del agua, lo que previene ó sale del agua; de las voces *ur*, *ura*, agua, y la posposición de localidad *co*, *de*. Así, en fin, la voz *urco* aplicada al mónstruo canino que salía de noche de las orillas del Lerez, querria significar *el del agua, cosa que sale del agua*, que más tarde se le veria mejor conociendo que era un perro con ciertos caracteres fantásticos especiales.

Conviene añadir, por lo que valiere, que en el primitivo idioma celta—otro elemento del gallego—el agua se llamaba *dur*, vocablo muy semejante al *ur* euscaro.

Tal es el segundo hecho.

Tenemos, por tanto dos fuentes de donde derivar la palabra *urco*: la latina y la euscara. ¡Trabajo nos habría de costar decidirnos por una de ellas! En mi sentir, ambas son igualmente verosímiles.

En cuanto al por qué de la leyenda del perro fatídico ó de mal agüero, su explicación no es tan difícil, si se recuerdan las diferentes supersticiones y cultos de que fué objeto en todas épocas este fiel compañero del hombre, no siempre tan considerado como se merece.

El perro era uno de los animales sagrados de los antiguos egipcios y se le adoraba en Cynopolis y Hermopolis donde había erigidos templos en su honor. A Anubis, que acompañó á Osiris en sus viajes por la Tierra, se le representaba con cabeza de perro. Esculapio aparece en la estatua de Thrasimedes, con un perro á los piés.

Generalmente los perros estaban dedicados á Vulcano y á Adrano, dios de Sicilia, cuyo templo estaba guardado por más de 100 perros. Son célebres los perros de Diana; los 86 perros que mantenía Acteon y que devoraron su cadaver; el perro de

Cefalo, que no perdía pieza de caza, regalado por Diana; el de Ulises, que lo reconoció disfrazado de mendigo al presentarse ante su antiguo guardián de ganados, y el *Cerberó*, de tres cabezas, portero del palacio de Plutón, de extraordinaria talla y ladrido intenso, el cual acariciaba á los que entraban en el infierno y devoraba á los que pretendían escapar.

Entre los malos presagios ó vaticinios, existía en Roma el llamado *Scæva canina*, originada por el encuentro casual de un perro al salir de casa por la mañana ó el oír su ahullido (1). Todavía en nuestros tiempos, el ahullido de un perro, cuando hay algún enfermo en la vecindad, es señal de muerte próxima, y el escarbar en el suelo durante tres días, denota que se va á abrir una sepultura al paciente (2). Goethe, nos presenta á Mefistófeles en forma de perro negro, la primera vez que encuentra á Fausto, siguiéndole en tal disfraz hasta su laboratorio, donde se transforma en estudiante.

Teniendo en cuenta estos antecedentes históricos y fabulosos, no parece nada extraordinario el que se hubiese forjado en nuestro país una leyenda ó tradición semejante, quizá recordando á *Cerberó*, perro del infierno, acaso viendo en realidad algún perro de aldea de los muchos que bajan durante la noche á la villa, para recoger los restos de mendrugos y otros residuos alimenticios, ó quizá también observando alguna forma fantástica figurada de propósito por explotadores de la credulidad pública, para fines más prácticos y utilitarios.

Para toda persona reflexiva ó ilustrada, la leyenda del *urco*, con todas sus circunstancias fabulosas, es lo que menos puede interesar; pero su etimología derivada del euscaro—si es que se acepta—tiene que dar bastante que discurrir, armonizándola con el elemento alienígena en el idioma gallego y con la estancia, casi prehistórica, de la raza vasca en estas regiones del Noroeste de España.

OCTAVIO LOIS.

(1) *Mitología Universal*, por J. Carrasco, pág. 405.

(2) Esto último en Andalucía y Portugal.—Véase: *Biblioteca de tradiciones españolas*, tomo I.



*
* *

MULLERES, quen vos oya,
Crerá sincero e certo,
Ese disgusto voso,
Ese noxoso ceño,
Cand'o home suas penas
Amantes e desvelos,
Ao oido vos conta,
Con dolorido acento;
Porq' a quen ben vos ama,
Sempre decís, *non quero*.

 Mais logo se descobre
Voso malino enredo;
Qu' están decindo, ingratas,
Vosos ollos serenos?
Qu' están decindo, pérfidas,
Vosos ligeiros velos?
As transparentes gasas,
E os encaixes bellos?
En verdade, eu me río,
Cando decís, *non quero*.

 Decí, de quen salío
O inconto humano género?
Dendes d' Adan o boo,
A Putifar moreno?
Dendes d' antiga Atenas,
Hastr' o romano imperio?
Desd' a ruda Cunáxa,
A Pavía e Marengo?

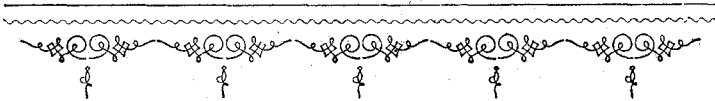
¡E querés que vos crean,
Cando decís, *non quero!*

Mulleres, non, já nunca
Creréi no voso enredo;
Non creo en voso noxo,
Non creo en voso ceño,
Cando o home suas penas
Amantes e desvelos,
Ao oído vos conta,
Con dolorido acento;
Non vos creréi, já nunca,
Cando decís, *non quero.*

Vosas vanas repulsas,
Por cousa vana teño;
Porque, quen fará caso
Do caprichoso vento,
E das livianas follas,
Ó que din, dera creto?
Quen cré no que decides,
Ese ou he tolo ou memo;
Porque, queirás ou non,
Sempre decís, *non quero.*

E. PONDAL.





ACADEMIA GALLEGA

PENSANDO en la necesidad de impulsar el movimiento literario en Galicia, ocurriósenos en 1878 someter al juicio de la prensa y escritores del país la idea de una Sociedad de publicidad para las obras de aquellos.

Aquel pensamiento, cuya bondad fué generalmente estimada, mereció, en principio, la aceptación de los diarios regionales: nuestro artículo fué reproducido por casi todos ellos, lo mismo en 1878 que en 1879—que hubimos de publicarlo nuevamente para conseguir algo práctico—fué objeto de varias observaciones, entre las que merecen especial mención las que en la *Ilustración Gallega y Asturiana* insertó nuestro distinguido amigo el ilustrado literato D. Luís Rodríguez Seoane.

No obstante la publicidad que alcanzó el pensamiento, apesar del concurso que prestó á nuestra iniciativa, ésta no pasó de las columnas de la prensa, y ni en una ni en otra forma pensamiento tan útil pasó de la categoría de tal.

Andando el tiempo, la publicación de la *Biblioteca Gallega* ha venido á realizar, sino en todo, en la parte principal, aquel proyecto. Según los propósitos de sus inteligentes editores, en ella verán la luz las obras inéditas, poco conocidas ó agotadas de nuestros escritores antiguos; las de los contemporáneos ya conocidos, y las que escriban los jóvenes de talento que, hoy por hoy, sin estímulo ni recompensa, carecían de elementos pa-

ra poder utilizar el fruto de sus estudios y dar á conocer los productos de su ingenio.

Los buenos servicios que la *Biblioteca Gallega* prestará á nuestro país; la influencia que ejercerá en nuestra literatura, y lo que ha de contribuir á levantar el nombre de esta región, bien se pueden apreciar teniendo en cuenta los propósitos que exponen sus directores.

El centro porque abogábamos nosotros en 1878 está ya establecido: se vencerá así la apatía que impide á los hijos de estas provincias dar á conocer todos sus méritos en los frutos de su talento: se harán ediciones de las obras que los ilustres hombres de nuestra literatura han dejado inéditas; se reproducirán las publicadas en distintas épocas y que hoy no pueden adquirirse, y la juventud estudiosa tendrá así estímulo para el trabajo y obtendrá recompensa en sus tareas.

A esta buena obra viene á prestar grande auxilio, contribuyendo poderosamente al renacimiento de la literatura regional, la creación de esta *Revista*, que será el reflejo del movimiento intelectual en Galicia, y llenará, en su esfera propia, misión tan importante como la *Biblioteca*; porque es de esperar que nuestros hombres de ciencias y de letras presten su apoyo á la naciente publicación.

Muchas cuestiones hay sobre las que conviene contender: muchas que conviene tratar con la detención debida; ya no puramente literarias, sino de derecho civil, de historia, sin contar las importantísimas de filología y otras materias, todas ellas de mucho interés para la reconstrucción de nuestro pasado.

Esto no obstante, y aunque confiamos mucho en el éxito que esta revista obtendrá, creemos que ni ella ni la excelente *Biblioteca* serán suficientes impulsores para elevar nuestra literatura y dar al movimiento intelectual de la región toda la brillantez que debe de alcanzar.

Tal resultado ha de obtenerse con lentitud, sí; pero seguramente, y para esto se necesita, á nuestro entender, constituir una *Academia gallega*.

No faltará quien encuentre falto de realidad este proyecto, por no fijar su atención en la importancia que tiene. La *Acade-*

mi daría unidad á todos los trabajos, constituyendo un centro directivo cuya acción tenemos por muy provechosa.

Una de las tareas que ocuparían á la *Academia*—y aunque fuese la única bastaría para aconsejar su creación—no puede ser más importante y conveniente. La purificación y reconstrucción del idioma gallego, es una necesidad reconocida por cuantos cogen un libro escrito en él.

En la ortografía reina la más completa anarquía: la *x*, la *j* y la *g* se usan indistintamente, por ejemplo: unos escriben *de a* y otros *d'a*. No hay regla etimológica alguna para la escritura.

Por lo que hace á los vocablos, empléanse muchos que nada tienen de gallegos, siendo palabras castellanas *galleguizadas* á capricho del escritor.

En cuanto á los giros y frases, mucho tendríamos que decir, mas no es nuestro propósito tratar extensamente de este punto. Pero sábanos permitido consignar que para escribir en gallego, no basta emplear palabras gallegas; es preciso conservar la esencia, lo que es verdaderamente gallego; la estructura, la sintáxis, el giro, la propia forma literaria de nuestro idioma.

De otro modo sucede, y esto lo vemos con mucha frecuencia, que las poesías que se titulan gallegas, son, ó parecen, poesías castellanas traducidas al gallego. Así está este idioma desnaturalizado, corrompido, si la frase no parece dura.

Y esto hay que atribuirlo precisamente á los que escriben en gallego, muchos de los cuales antes de conocer éste bien, lo usan; de lo que resulta que cada cual tiene un idioma particular suyo, y hay una confusión lamentable (1).

Y si esto sucede en el empleo de vocablos y en la parte ortográfica, ya puede presumirse lo que acontecerá con los giros y frases, cuyo conocimiento no es tan fácil.

Por eso se necesita un buen *Diccionario*, y una buena *Gramática*; obra que no creemos sea bastante á realizar con el grado de perfección que se necesita, una sola persona, por grande que

(1) En los momentos que escribimos estas líneas llega á nuestras manos un número de *La Región Gallega*, que trata con más extensión la parte referente á la ortografía.

sea su voluntad. Para tal trabajo se necesita la asociación que lo hará mucho más llevadero y completo.

Hemos indicado también que el derecho civil y la historia—en todas sus ramas—así como las ciencias naturales, merecen detenido estudio; y los trabajos particulares que hasta hoy se hayan hecho, podrían servir de base á los de la *Academia*.

Claro está que no decimos con lo expuesto que aquella hubiere de ocuparse desde luego de todos esos asuntos: bastaría, por de pronto, dedicar su atención al idioma para conseguir fijarlo y purificarlo.

La Academia podría componerse de socios de una misma clase, teniendo una comisión directiva formada de individuos residentes en la localidad que se designase para domicilio oficial de aquella; celebraría reuniones anuales, semestrales ó como conviniese, á las que concurrirían todos sus socios; organizaría *Juegos Florales* y *Certámenes* exclusivamente gallegos; abriría concursos sobre puntos especiales, y, en fin, llevaría á cabo cuantos trabajos son propios de las asociaciones de esta índole.

Los primeros pasos serían costosos quizá; escaso el número de individuos que trabajasen; pero todo esto podría vencerse con la buena voluntad, con el amor al país de unos cuantos que mantuviesen vivo el fuego sagrado.

En fin, nuestro propósito, al acceder con mucho gusto á la cortés invitación de escribir algo para el segundo número de esta *Revista*, no ha sido otro que el de llamar la atención de los amantes de la literatura regional y del renacimiento de Galicia sobre una cuestión importante, sobre un proyecto cuya realización, no difícil, influiría grandemente en el porvenir intelectual de Galicia.

Si ese propósito se realiza; si otras más autorizadas plumas tratan del asunto, y más ilustradas opiniones se dan á conocer, lo celebraremos, pues ese es el éxito que á este humildísimo trabajo deseamos.

AURELIANO J. PEREIRA.

Lugo, Diciembre 1886.





MATILDA



RECUERDOS DE CALDELAS DE TUY

VEAMOS: ¿qué predominio ejercía sobre mi imaginación aquella aldeanita de diecisiete años, entequilla, de faz pálida, de descalzo pie, cuando me miraba somnolienta envolviéndome en una gasa de sensaciones desconocidas? ¿Porqué me afuía la sangre al rostro y la lengua balbucía torpemente, al más leve roce con su burdo delantal?.. ¡Pobre criatura!.. ¿tenías acaso cerca de tí al gavilan pronto á desgarrar con sus uñas el cendal de tu honra? ¿era el señorito del balneario uno de esos conquistadores frívolos de virtudes silvestres? ¿eras tú una presa cierta, de poca monta, trofeo insignificante que añadir, como simple nota, al libro de fechorías del desocupado caballero?.... No, Matilda; tranquila debes estar ahí por tus cañadas de Caldelas, observando como crece el Miño; peina tu trenzas humedeciéndolas en el agua de la limpia fuente y corretea tranquila por las finas arenas del playazo, que yo no me acuerdo de tí más que para venerarte, niña mía.

Si supieses leer, y llegasen, que no llegarán, estas páginas á encontrarse con tus ojos pardos, verías como te quiero.



Era Matilda un sór excepcional en la aldea. No tenía rosas en la megilla, ni vigor en los miembros, ni turgencias en el seno, ni llamaradas en los ojos, ni falso candor en la frente, ni brus-

quedades en su lenguaje. Flor silvestre, en su búcaro había reminiscencias de población; en sus pétalos, delicadezas de estufa; en sus estambres, matices de invernadero. No era su vocecilla el chillador acento de nuestra gaita; ni el timbre de un brillante al caer sobre un plato de Bohemia, como diría un bardo... Era más dulce. Era el arrullo sosegado de una mata que se mueve cuando la tarde cae; era una nota misteriosa de la gamma de la selva; era una balada sentimental henchida de esas cadencias y de esas canturías que solo el escocés y el gallego saben expresar con ternura... *Matildiña!... Joaquinciño!...* nunca me pareció tan dulce nuestro dialecto.

*
* * *

La pobre chica era una desnudez. Un corpiño derrotado, mal ceñía su pequeño talle, y una camisa burda y morena, apenas tapaba sus pechos, cuya nieve sucia se escapaba de trecho en trecho por los girones de la tela. Un recio picote formaba su zagalejo, por bajo el cual asomaban sus piés desnudos, y heridos por las guijas de la *corredoira*.

Venía al hotel de los bañistas á traer vino en sendos canastos; ese vinillo gallego y descolorido que se extrae de las parras, y es un compuesto de crémor y voto á Dios!

Así la conocí en las inmediaciones de la cocina. Posaba su canasto y respondía con un desvío selvático á un achuchón del cocinero que, muerto de risa, daba tregua un instante á la manivela de su máquina de hacer picadillos. La miré y me miró... y se puso más encendida que el caldo de sus botellas. Me dijo que no tenía novio; que la desairaban por fea y por delicada; que los aldeanos de Caldelas eran muy brutos y muy *aqueitados* y que... *además... ella... no tenía partido... porque su madre le había enseñado á... guardar.....* enrojació mucho, mucho, y acabó la frase diciéndome al oído con susurro casi imperceptible: *¡aquello!* Aquí suspiró la niña, movió los labios como desflorando un rezo, se santiguó, alzó los ojos con fijeza hacia una nube de su fantasía, se enjugó una lágrima con la punta de su delantal y tornó á mirarme, serena y confiada. Acaso la pobrecita era huérfana de madre.

Creció en confianzas conmigo, y dando tortura entre sus de-

dos al orillo de su picote, me extasiaba con su charla semi-infantil y con sus jorgeos de alondra. Me enseñó una medallita de latón que pendía de un extremo de su justillo y un chismecillo negro en forma de mano tosca, que me dijo ser una *flga* contra las *meigas*. En los antros de su bolsillo, y revuelto en un aluvión de migajas de la borona, también traía un diente de ajo y un colmillo de cerdo, dotados de las mismas maravillosas virtudes. Después me enseñó en un brazo, un cardenal originado por un torniscón de un mozo: era una caricia lugareña. Luego jugó un momento con los colgarejos de mi leontina, me dió una palmadita en el pecho, dió un saltito, y emprendiendo á correr como una gacela, volvió la cara á mitad de su viaje y lanzóme con su boca húmeda una sonrisa cariñosa. La ví desaparecer pisando follajes y retamas, llevando sobre su cabeza el canasto vacío, y aún me durara el éxtasis si no me arrancase de él la campana del establecimiento que anunciaba la hora de que fuésemos á tomar el agua los tísicos.

*
* *

Esta pícara vanidad de varón me impulsaba á la infamia de registrar á Matilda en mi *carnet* de hombre despreocupado. Inducíame más á ello los celos: supe que la perseguía un médico del Ferrol, también pensionista temporal del balneario, y sentía yo así como cierto orgullo en que Esculapio, como la serpiente de su vara, se mordiese la cola de rabia pura. Decidido!... aquella era una conquista fácil, casi hecha. No halagaba, es cierto, mi corazón, ni aun mi orgullo; pero satisfacía mi amor propio y hacía dulces ofertas á mi buen humor. ¡Cuánto habría de hacer reir en la mesa de la fonda cuando narrase las heroicidades de mi aventura campesina, adornando mi cuento con ribetes pastoriles que oliesen á tomillo y á zampoña!.... Luego, aquel maldito D. José me azuzaba con sus mofas: *chico, jamás te creyera tan santo! si no estuviésemos en Julio, juraría que dejabas la capa!...* Insensiblemente se apoderaba de mí el ansia de lo pecaminoso, y no como una satisfacción á la carne, que nada pedía, sinó como un homenaje á mi fatuidad que chillaba mucho.

La pobre niña, en tanto, confiaba en mí como en un herma-

no, ignorando que yo era un necio. Llevaba su sencillez al extremo de agasajarme con sus mimos, dando á su voz aquellas melosas inflexiones y á sus palabras aquellos diminutivos amorosos que me gustaban tanto. De día en día crecía su abandono, se me entregaba por instantes, aumentaba en su alma la tendencia á mí; é indefensa, confiada, sola, me buscaba en los pinares, me acechaba trás los juncos, me sorprendía en las poéticas amanecidas del bosque y aprovechaba los anocheceres de la era ¿lo digo?.... para darme un beso detrás de un barril roto. Entonces entrelazaba sus manos con mis manos, me enseñaba afanosa, y como para probarme su amor, un punto del ruin corsé que su corazón alzaba y deprimía por menudos intervalos, y estableciendo un paralelo estético entre el galeno ferrolano y yo, me decía que yo era *muy garridito*... *muy garridito*!...

No, allí no había farsa. Era una inocente. Como esas flores que crecen entre las zarzas, mi Matilda me daba su perfume ingenuo, rudo, sencillo, montaraz, sin encontrar delito en sus espontaneidades hacia mí. Me amaba y me lo decía, sin preocuparse de las diferencias de su *cós* de estopa, á mi chaleco de blanco piqué almidonado... ¿Por qué juzgarla mala?... ¿Por qué abusar de la inocencia de la pobre niña?... ¿por qué no ver en ella la pureza del ánfora y sí las emanaciones de la sentina?..... ¿Acaso no puede haber virtud en el campo?... ¿es la aldea el escenario de los candores, ó es el terreno en donde brotan los detritus de todas las promiscuidades?... Ah! con qué gran pena leía yo entonces el sublime *Idilio* de la reina de nuestros escritores regionales, de la inimitable Emilia... pues sin aspirar á casarme con mi flor campestre, no incurriendo en delito de bigamia, era muy duro á mi corazón resultase romántico en mí, lo que yo juzgaba honesto en Matilda.

Me molestaba pensar que era objeto de una quimera de mi fantasía... Si aquel angel era una bribona, adiós mi leyenda!...

*
* *

Maliciosilla!... ¿con que también polvos de arroz para agradarme?... Devuelve, hija, devuelve al buhonero su mercancía, que sientan mal en la frescura de tu tez los afeites del tocador. Deja las sartas de falso coral engarzadas en alambre negruzco,

que afean tu lindo cuello de paloma blanca... ¿Lloras?... Tontuela, ¡si te lo agradezco con toda mi alma!; pero yo amo en tí la naturaleza con todas sus desnudeces, con todas sus realidades, con todo su encanto sencillo... ¿Qué prefieres ser para mí, una madre selva ó una flor de trapo?... ¿Ves como ya te ríes?... Y la pobrecilla, al reirse, limpiaba con saña verdadera, hasta hacerse sangre, la velutina barata de que embadurnara su rostro, y miraba para las puntas de sus piés para llamarme la atención sobre sus zapatos nuevos.

Pasaba esta escena en un extremo del jardín del hôtel. Los huéspedes en el patio, agrupados en torno de las mesas deleitaban su tarde tomando café ó disputando sobre las legalidades de una *bola*. El tresillo invadía toda la línea, con sus altercados de mal gusto y con su tecnicismo insoportable. Abandoné los grupos de jugadores y corrí al jardín á reposar en dulce siesta. Quería estar solo.

Un banco rústico, si puede llamarse así á un haz de varetas pintadas de verde y aseguradas en fuerte armazón de hierro con escrupuloso paralelismo, me ofreció descanso y me quedé medio dormido. Sentía llegar á mí, en los sopores del semisueño, el aroma de la resina del pino, evaporada bajo los rayos de un sol ardiente. El follaje de la parra me daba grata sombra y deleitaba mis sentidos el olor á monte mezclado con las acideces del olor á mirto.

Me despertó una sensación extraña. Abrí los ojos y ví junto á mí á Matildina, haciéndome cosquillas en la nariz con la punta de un papel.

Pasaba de entregar su vino, y al mariposear por las veredas, le dió idea de si andaría yo cercano. *Olfateete!*.. me dijo abriendo mucho los ojos y envolviéndome en una sonrisa que le ponía en descubierto todo el coral de sus encías.

Después que la reprendí dulcemente por su coquetería, y que se limpió los polvos de su cara, se sentó sobre el musgo frente á mí banco, tan cerquita de mí que le contaba una á una todas las pecas diminutas que se extendían por ambos lados del nacimiento de su nariz picaresca. El ritmo agitado de su corazón llegaba á mí oído. Estábamos solos. La pasión desbordaba de su pecho y se escapaba por sus ojos en llamaradas de ternura. Me

afligía con sus pronósticos sobre mí ya próxima ausencia. Deshojaba una flor que tenía en la mano, y me decía respirando fatigosa:—«Mira como quedará tu Matilda, cuando tú te vayas. Pero siempre me acordaré de tí.»

¡Niña querida! ¡No, no!.... conserva tu inocencia dentro del cerrado broche; duerme en tu apacible candor, que no ha de ser mi mano la que rasgue ese velo rosado de tu pubertad adorable. Vete, Matilda, vete; aléjate de mi lado, hijita mía. Yo no te merezco... Vuela á tu nido y devuélvate su calor el juicio que te hice perder. No te beso, no, por que te mancillo... Escapa, Matilda, huye... y que se rian después de mí esos nécios del balneario...

*
* *

No he vuelto á ver á mi niña; pero en recuerdo de aquel día grabó una fecha con la piedra de mi sortija en el respaldo del banco.

Allí estará aquella fecha, elocuente, muda, sincera, anunciando los escrúpulos honrosos de un hombre de bién, por lo menos hasta que pinten el banco de nuevo.

JOAQUÍN DE ARÉVALO.

Ferrol, Enero 1887.





CÁNTIGAS POPULARES

O pan trigo sabe bén,
o viño vaise bebendo,
o cariño vai entrando,
a honra vaise perdendo.

Non quero gastes tabaco,
nin tampouco bebas viño;
non quero fales con outro
e sí tan solo comigo.

Cántade, nenas, cantade;
e deixade rir ás vellas.
O tempo d'a mocidade
tamen o pasarón elas.

Todo-l-os que cantan bén
cantan ás doce d'a noiete
e eu, como canto mal,
ando cantando decóte.

Estou á pasa-l-o río,
estou á non o pasar,
estou á tomar amores,
estou á non os tomar.

¡Quón me déra dar un ¡ai!
que m'o oíran alá enriba
e dijéra miña nai
«éch'o ¡ai! d'a miña filla!»

M. V.



POR UN RETRATO

BOCETO COPIADO DEL NATURAL

POR

BENITO LOSADA

I

MARIO

Al empezar la segunda mitad del presente siglo, estrenaba el uniforme de oficial del ejército de uno de los Estados en que estaba dividida la bella Italia, un jovencito que apenas contaba 16 años de edad, hijo único del Conde Gottardo, palaciego del Rey.

Distinto en carácter y aficiones á sus antepasados, no le halagaban al jóven Mario los relumbrones de su vistoso uniforme, cosa poco común en su edad, y solamente por complacer á su buen padre, emprendía la carrera de las armas sin vocación alguna.

Mario había nacido artista, y desde la niñez demostró tan grandes aptitudes para la pintura, que sobresalía entre todos sus condiscípulos.

El Conde, que amaba entrañablemente á su hijo, temeroso de que su excesivo amor al arte llegase á dominarle, consiguió

para él la gracia de alférez, creyendo así cambiar su inclinación; pero sin prohibirle que dedicase algunas horas á sus estudios favoritos, bajo la dirección de un profesor distinguido.

A medida que el tiempo pasaba, crecía en Mario la afición al arte pictórico, en el que hacía notables progresos, al tiempo que aumentaba su aversión á la carrera militar; pero dócil á los consejos de su padre, continuaba en ella.

Aquella docilidad filial había de tener su término.

Una tarde llegó el Conde á su palacio, y lleno de gozo, abrazó á su hijo, diciéndole:

—Mi querido Mario, el Rey acaba de concederme un inmenso favor; te ha nombrado oficial de sus guardias que, como no ignoras, equivale á ser Capitán del Ejército.

Grande fué la sorpresa del joven al recibir la noticia, y mayor aún la del Conde al observar que su hijo, lejos de manifestar alegría, revelaba en su semblante el desagrado; y se apresuró á decirle:

—¿Qué es esto Mario? ¿No te complace la noticia de tu ascenso, el verte en edad temprana en una posición que envidiarán, sin duda, algunos hombres encanecidos en el servicio? No lo comprendo, Mario; solamente tu loca afición á los pinceles puede ser la causa de la indiferencia con que recibes la grande merced del Rey. Piensa en tu porvenir; recuerda el ilustre apellido que llevas y que mañana poseerás un título nobiliario que tus mayores han conquistado. El arte, hijo mio, deslumbra y seduce: es un medio honroso de adquirir nombre aquel que no lo tenga por herencia; mas el que como tú no necesita conquistarlo, por tenerlo desde su cuna, debe hacer solamente lo posible por conservarlo incólume y ser digno de llevarlo.

Mario guardó silencio, sin atreverse á alzar del suelo su mirada, y el Conde, al comprender lo contrariado que su hijo se encontraba, continuó:

—¿No me respondes, Mario? ¿No consideras justas mis cariñosas observaciones? Habla, dime con entera libertad cuál es la causa del inexplicable disgusto que en tí advierto. Eres un hombre y debes hablar con entera franqueza á tu padre, á tu mejor amigo, que te ama con ternura y sólo tu bien anhela.

—¡Ah, padre mio!—contestó el joven, reanimado al escuchar las palabras de su padre.—Cinco años llevo en la milicia por complacerte; y sin embargo de mis constantes esfuerzos para tomarle afición, la aborrezco cada vez más. De continuar en ella, seré siempre un mal oficial, indigno, por tanto, de llevar nuestro honroso apellido. Sabes que desde niño siento una irresistible afición, más aún, un ardiente amor por el arte, que es superior á mi voluntad. No desconozco que el noble apellido que llevo puede elevarme á una posición envidiable en la sociedad y en la Corte; pero al serme dado elegir entre el más encumbrado puesto y un regular nombre artístico, no vacilaría un solo instante en decidirme por el último. He cumplido 20 años; en ellos no me he separado de tí un solo día, y comprendo cuánto he de sufrir si llega este caso; pero el irresistible deseo de visitar los museos y monumentos artísticos de mi país, y del mundo entero si es posible, podrán hacerme soportable la ausencia. Ya lo sabes, padre mío, este es mi ardiente deseo; sin embargo, dispuesto estoy á cumplir tu voluntad, como es mi deber.

Lleno de asombro escuchó el Conde las palabras de Mario; permaneció silencioso algunos momentos, pero en breve, colocando sus manos sobre los hombros de su hijo, y fijando en él su mirada, le dijo:

—Toda la noche de hoy tienes para decidir de tu suerte. Mañana temprano vendrás á decirme lo que hayas resuelto; ya para que vayamos á ver al Rey y darle las gracias, ó ya para presentarle tu renuncia. Piénsalo como un hombre que eres, porque no quiero que puedas decir algún día que tu padre ha torcido tu vocación. Si eres feliz ó desgraciado, de tu elección dependerá solamente.

II

DECISIÓN

No necesitaba Mario pensar en su destino, puesto que hacía tiempo tenía su resolución tomada, y únicamente por el cariño y el respeto que á su padre tenía, no se había permitido revelársela, en tanto no se le presentaba ocasión oportuna para hacerlo. El momento había llegado y se resolvió á decirle su sentir.

Sufría profundamente su corazón al tener que dar un paso de tal trascendencia, por que no se le ocultaba el disgusto que iba á ocasionar á su amado padre; mas, ¿cómo renunciar al vivo deseo que su alma sentía desde la niñez? ¿podía acaso posponer su ardiente amor al arte?

Angustiosas y eternas fueron para él las horas de aquella noche; ansiaba ver la luz del día para salir del estado de agitación en que se hallaba. Eran las ocho de la mañana cuando el Conde penetró en el gabinete de su hijo con objeto de saber su decisión, aunque seguro de escuchar de sus labios, la resolución de renunciar á la carrera militar. El joven le salió al encuentro, y lleno de agitación, le dijo:

—Buenos días, querido papá; te esperaba, pues mi corazón me decía que vendrías á verme. Yo hubiera ido á tu gabinete á no ser por el temor de despertarte.

—Por esta misma razón no he venido antes; no pensaba hallarte levantado todavía. Comprenderás que mi sueño habrá sido escaso esta noche. ¿Y tú, has dormido bien?

—Ya puedes figurarte que no he cerrado los ojos.

—De manera que te habrás ocupado de tu porvenir y tendrás tomada tu resolución.

—Sí, padre mio; pero no tenía necesidad de ocuparme de esto, porque hace tiempo que.....

—No prosigas; no necesito saber cual sea tu resolución, pues la adivino y la respeto. Una vez que estás resuelto á seguir tus inclinaciones astísticas, quiero que lo hagas como quien eres,

con relación al apellido que llevas. Roma encierra todos los elementos que puedas apetecer y allí irás si lo deseas. Tenemos varios parientes y amigos en aquella artística ciudad; pero comprendo que preferirás vivir con entera independencia. Sin embargo, como eres demasiado joven para ir solo, y mucho más dado tu carácter y tus hábitos, necesitas una persona que te acompañe, y esta será tu ayuda de cámara. Nada más tengo que añadir; tú puedes fijar la época en que quieras emprender el viaje. Vamos ahora á otra cosa: es necesario que veamos hoy mismo al Rey para darle las gracias y pedirle una licencia, puesto que renunciar á la gracia que se ha dignado concederte, sería una ingratitud y además un irrespetuoso desaire.

Mario escuchó conmovido las palabras de su padre, y en cuanto este cesó de hablar se arrojó en sus brazos diciendo:

—¡Perdóname, padre mío! comprendo que tienes sobrado motivo para juzgarme ingrato contigo, siendo tú el mejor, el más cariñoso de los padres. Pero créeme: he luchado largo tiempo para rechazar esta mi inclinación que me embarga, me domina y es superior á mi voluntad. ¡Ah! cuánto he sufrido y sufro, padre mío! Al pensar en el disgusto que te ocasiono; al considerar que tengo que alejarme de tí, parece que las fuerzas me abandonan. No desconozco que es una insensatez el dejar la brillante posición que para mí has alcanzado, abandonar las comodidades de mi casa, y, lo que es peor todavía, tener que separarme de tí; pero no puedo menos que seguir los impulsos de mi corazón, y puesto que eres tan bondadoso que me lo permites, lo haré, aun á riesgo de pasar toda suerte de privaciones.

—Cálmate, hijo mío, le contestó el Conde, al ver que sus ojos estaban arrasados de lágrimas, sigue tu vocación; Roma no está tan lejos y podemos vernos con frecuencia.

El Conde y su hijo se abrazaron estrechamente. Ambos vertían copiosas lágrimas.

—Basta de ternezas—dijo el Conde;—somos hombres y debemos ser fuertes. Yo tengo que salir y quizás no venga á almorzar. A la una te espero en la secretaría de Palacio para ver juntos al Rey. Ponte tu uniforme y las nuevas insignias que luego te mandaré, pues tal vez sea hoy el último día que vistas el traje con que se honraron tus mayores.

III

EL ARTISTA

Habían pasado dos semanas cuando Mario, después de obtener el permiso del Rey, entraba en la Ciudad Eterna, acompañado de su ayuda de Cámara, y otra más tarde, daba comienzo á sus estudios artísticos bajo la dirección de un distinguido maestro.

Muy pronto dió á conocer sus brillantes disposiciones para el arte, llegando en breve tiempo á ser considerado como uno de los discípulos más sobresalientes de la Academia Romana.

Sin embargo de sus sorprendentes progresos, en su ardiente deseo de llegar á ser un notable artista, no se permitía probar si era capaz por sí solo de ejecutar algo de lo que en su cerebro concebía y, dominando sus deseos, continuaba estudiando.

Pero esto debía tener un término, y lo tuvo.

Una noche, en medio de la agitación producida por el insomnio, se decidió á hacer su primera prueba: vacilaba en la elección del asunto y no acertaba á resolverse. El día llegó en su auxilio; colocó un lienzo sobre el caballete, cogió un carbón y se puso á trazar instintivamente una figura y otras dos poco después.

Cargó su paleta y comenzó á bosquejar un rostro.

Admirado quedó al ver el parecido; continuó trabajando y al llegar la hora de asistir á la Academia, escondió el cuadro para continuarlo al siguiente día. En dos meses llegó á ver terminada su primera obra artística, y esta consistía en un cuadro del que vamos á dar una idea.

Veíase en el centro la imágen del Rey, admirablemente ejecutada y de un exacto parecido, y arrodillado á sus pies la de un artista en actitud de entregarle con la mano derecha las insignias de Capitán, teniendo en la izquierda la paleta y los pince-

les. Otra figura se destacaba en segundo término, que, no obstante tener el rostro cubierto con las manos, se conocía perfectamente que era la del Conde Gottardo.

En cuanto Mario terminó su obra, se decidió á enseñársela á un pariente suyo, quien se quedó admirado al ver el parecido y la ejecución.

Acercábase la época de la apertura de la Exposición de Bellas Artes en Roma, y Mario vacilaba en presentar su obra; mas como hasta sus maestros ignoraban que se hubiera atrevido á hacer por sí solo un cuadro de composición, animado por su pariente, se decidió á presentarlo.

Pocos días antes de abrir al público la Exposición, recibía Mario la noticia de su primer triunfo. Su maestro formaba parte del jurado y era uno de los encargados de clasificar los cuadros expuestos y ordenar su colocación en los departamentos respectivos.

Al presentarse una mañana en el taller, en donde estaba Mario, dijo á sus discípulos:

—Amigos míos, estoy admirado; vengo de ver un cuadro magnífico remitido ayer á la Exposición desde Florencia, según dicen. Conozco á todos los que se dedican al arte en aquella ciudad y no adivino quién pueda ser el autor. Es un precioso retrato del Rey de Nápoles y se ven en él otras dos figuras. El asunto es alegórico, sin duda; pero no hemos podido acertar lo que significa. Yo, aunque no conozco el asunto ni á los personajes, me atrevo á asegurar que es un cuadro sobresaliente por su dibujo, su colorido y todos sus detalles.

Mario escuchaba lleno de emoción, y haciendo un poderoso esfuerzo, continuaba trabajando.

Llegó el día señalado para pronunciar el Jurado su veredicto, y el cuadro llevó el primer premio. Al abrir el nema y leer el nombre de Mario Bosco, todos quedaron sorprendidos y en particular su maestro.

El joven artista tenía hecha su reputación; recibió con modestia los plácemes de sus amigos y admiradores y los de su maestro, que le abrazó, orgulloso de tener tal discípulo.

Mario rehusó todas las proposiciones que se le hicieron para adquirir la obra premiada, que de antemano tenía destinada á

su buen padre; y pocos días después salía para su país con objeto de entregársela.

Lleno de gozo recibió el Conde el primer trabajo artístico de su hijo y ambos decidieron dedicárselo al Rey. Admiró el Monarca el cuadro y le dijo al jóven oficial de su guardia:

—Acepto el cuadro y la renuncia, y desde hoy quedais dado de baja; pero mañana recibireis el despacho de Coronel honorario de mi ejército.

El cuadro fué expuesto al público y por todos admirado, conociéndolo por el *Cuadro de la renuncia*.

IV

EN ESPAÑA

La reputación de Mario crecía á pasos agigantados; su nombre era ya conocido fuera de Italia, puesto que más tarde obtenía en Viena otro premio y en París y en Lóndres eran buscados sus lienzos y pagados á altos precios.

Pero la salud del artista empezó á resentirse hasta el punto que los médicos más acreditados de Roma le aconsejaron que hiciese un viaje. Salió, pues, de Italia, decidido á recorrer toda la Europa y sacar partido de su expedición copiando tipos que pudieran servirle más tarde para sus cuadros.

Cerca de tres años ocupó en su visita á Inglaterra, Alemania y otras naciones del Norte de Europa, y en todas partes fueron admirados sus trabajos y pagados fabulosamente.

Después de pasar algunos meses al lado de su padre, resolvió emprender otra segunda expedición.

Bélgica, Suiza, Francia y España eran los países que pensaba visitar.

Más de un año empleó en la excursión artística por los primeros desembarcando luego en Barcelona, procedente de Marsella, en los últimos días de Setiembre. Su primer objeto al llegar á España, fué recorrer todas las provincias del Mediodía, para estudiar sus tipos y los principales monumentos, y pasar después á la corte.

Por la posición social que el joven ocupaba como heredero de un ilustre apellido, de un título nobiliario y de una buena fortuna, llevaba muchas y eficaces recomendaciones para las personas más distinguidas de la capital española; pero dedicado exclusivamente á sus estudios artísticos, demostraba poca afición á frecuentar la sociedad, y solamente podía vérsese en los museos y teatros. Y no por gozar de los espectáculos concurría á los últimos; su único objeto era copiar buenos tipos.

Mario, enamorado del arte, llegó á cumplir treinta años sin haber sentido ni aún la más ligera inclinación por mujer alguna de las innumerables que, como objetos artísticos había visto y copiado. ¿Sería acaso por que se habría creado en su mente un tipo ideal que no había llegado á encontrar?

Comenzaba la estación de invierno cuando nuestro artista llegó á Madrid, y su primera diligencia fué proporcionarse entrada franca en nuestro magnífico Museo de pinturas, en donde pasaba todas las horas hábiles, destinando las noches á frecuentar los teatros. Pronto observó en varios la costumbre de algunos espectadores de entrar á los asientos envueltos en sus capas, y le pareció magnífica para sus propósitos, puesto que al abrigo de la suya podría él tomar algunos apuntes en su pequeño album, mientras que los demás concurrentes se entretenían en el espectáculo.

Compró, pues, una capa; y aunque por la falta de costumbre podía apenas arreglarse, ni desenvolverse entre aquellas siete varas de paño, la hizo su inseparable nocturna.

La figura de Mario era bella y distinguida: su artística cabeza resaltaba entre los rojos embozos de la capa. Su negro y ondado cabello; su fino largo y brillante bigote, que dejaba apenas divisar su correcta boca; su nariz, un tanto larga, pero bien destacada; sus ojos castaños, rasgados y grandes, de expresivo mirar, le hacían no poder pasar inadvertido á los ojos de las hijas de Eva, admiradoras siempre de lo bello, máxime si la belleza se encuentra encerrada en un individuo del opuesto sexo.

Mario pasaba los momentos en que el espectáculo tenía lugar con la vista fija en un palco platea ó ya en el album que ocultaba entre los pliegues, de su capa, en el que copiaba á grandes

rasgos algún bello busto. Pero, por más que trataba de ocultar su trabajo de las miradas de los espectadores inmediatos, llegó á comprender que era punto menos que imposible. Muchos le consideraban maniático; algunos, más curiosos ú oficiosos, le dirigian la palabra sin conseguir más respuesta que: *Non intendo*, por más que como italiano comprendía perfectamente y aún hablaba bastante bien el español.

Muy pronto comprendió la necesidad de elegir otro sitio más extratéxico para continuar sus trabajos, puesto que había visto en el *Español* una mujer admirable, un perfecto tipo de belleza, y se proponía copiarla.

El encargado de negocios de su país, tenía palco casi enfrente al que ocupaba aquella linda joven; y siendo íntimo amigo de su padre y conociendo á Mario desde niño, comenzó este su tarea oculto tras de las cortinas del palco.

(*Se continuará.*)



DOCUMENTOS INÉDITOS

PARA LA HISTORIA DE LAS CIUDADES Y VILLAS DE GALICIA

BETANZOS

I

En Junio de 1574 la Justicia y Regimiento de la noble ciudad de Betanzos pidió á la Real Audiencia que nombrase un Receptor para que recibiese la información que aquel municipio elevaba al Rey y al Supremo Consejo acerca del incendio ocurrido en dicha ciudad en el año de 1569 en que se quemaron mas de 600 casas, con el fin de que «S. M. hiciera alguna merced a la ciudad para ayuda de la restaurar.» Concedida por la Audiencia la información solicitada, varios testigos, ninguno de ellos vecino de aquella ciudad, declaran sobre el asunto con ligeras variantes como el siguiente:

Bernaldo de la Torre, criado de S. M. y vecino de la villa de Vigo contesta al interrogatorio:

«Que tiene noticia de la quema que en la dicha ciudad ahydo podra auer quatro o cinco años poco mas o menos, que siendo el testigo Administrador por S. M. en este Reino de Galicia de los alfolís de la sal oyo que la dicha ciudad se abia quemado casi toda ella y despues biniendo a bisitar los dichos alfolís bio el dicho testigo hestar quemada casi toda la ciudad y las partes mas principales della principalmente el convento de Sant Francisco y las casas del Ayuntamiento y el hospital de San Xristobal quehera util e próbechoso para la dicha ciudad por la caridad de que en el se usaba de acoger a los pobres e pelegrinos que así es muy notorio daño porque el dicho testigo ha bisto por bista de sus ojos arrimados al alfolí de la dicha ciudad los pobres hechados en el suelo enfermos por falta de no poder recogerse al dicho hospital por hestar quemado e asolado y siendo una de las principales Ciudades que S. M. en este rreyno tiene está tal y tan asolada que los muros y otros edificios publicos de la dicha Ciudad hestan caydos y quemados y a causa desto por auerse quemado mucho numero deazienda a los becinos de la dicha ciudad se an ido muchos dellos a bibir e morar a lugares de Señorío y an desanparado y despoblado la ciudad de tal suerte que faltan mas de ochocientos vecinos della: y pues el daño hes tan manifiesto siendo cosa tan conosciada para la

Reformacion della seria nescesario S. M. compadecerse del trauaxo que han pasado y azerles alguna merced por donde la ciudad se tornase a rehedeficar y los vecinos que della se an salido por falta de rremedio se bolbiesen a ella pues seria gran seruiçio de dios nuestro Señor e provecho de S. M. Real y de su Çiudad fuese Restaurada y buolto a ennoblezer como de antes hestaua. Que no hestante la quema con un delubio de agua crecido que bino lleuó la puente que hes el principal paso para la dicha ciudad, la qual hestá cayda y padezen muy gran trauaxo los que pasan por la dicha ciudad para yr a la Coruña Orense Santiago Tuy e a otras muchas partes deste rreino por ser el principal paso por donde se pasa para las dichas partes y acaso siendo la necesidad tan notoria hes por quel dicho rio hes tan alto que no puede pasarse a bado que ansi lo declara etc.»

Unido á la información va el poder otorgado por la Justicia y Regimiento de la ciudad de Betanzos, en 12 de Junio de 1574, «y como patronos del Hospital de Nra. Sra. Anunciata á los Procuradores Antonio Danido, de Betanzos, á Gonzalo de Villar de la Audiencia y á pero alonso de Ualotanes e á mariano de Saldienza procuradores en el alto y supremo Consejo de S. M. para que en su nombre y en el de la dicha Çiudad y del dicho Ospital y como patronos y administradores que somos del puedan pedir al muy llustre Sr. Regente y oydores deste rreino rresciua e mande rresciuir a esta dicha ciudad ynformacion e ynformaciones de la grande quema e ynçendido que vbo enesta dicha ciudad el año pasado de sesenta e nueve o setenta y de la gran peste que enella vuo y cantidad de açienda y casas que en ella ardieron y de la pobreza de la dicha ciudad y veginos della y de como el dicho ospital no esta acauado de Redeficar y de como no tiene por donde se acavar si S. M. no le aze alguna merced: y las mas ynformaciones que por los dichos procuradores fuéren pedidas y pedir las mande entregar las mas diligencias que fueren necesarias para todo ello lo presentar delante su rreal magestad y los Sres de su muy alto Consejo y conforme a ellas suplicar y pedir agan a esta ciudad y al dicho ospital la merced y limosna pue su R. M. fuese seruido: y para poblacion aumento e fortificacion de la dicha ciudad y edefiçio y reparo del dicho ospital e ansimismo para que puedan pedir a S. M. los cien moyos de lá sal del que la dicha ciudad tiene preuilexio y las tres anegas de sal e para que ansimismo en nombre de la dicha ciudad y ospital puedan suplicar a S. M. y pedille les aga la merced de todo lo demas que ella tubiere neçesidad para su aumento e provecho e para que ansi mesmo puedan en nombre della seguir e sigan todos e quales quiera pleitos.» Firman con el escribano Andres Lopez y testigos, «El Lic. Bonifaz de Cuñiga, Corregidor e Justicia de la ciudad, Francisco Perez de Lancos y Andrad, Rodrigo Freire de Andrad, Juan Rodrigo Ciscar, Juan Vida da Pena, Juan Garcia da Becerra y Martin Vidal Morrelle, Regidores de la ciudad y Bernal Guerra, procurador general de ella.»

P. L. C.

A. M.